
This is the **published version** of the bachelor thesis:

Manuel Lladós, Izaskun; Pujol i Tarrés, Joan, dir. Discapacitismo afectivo y discapacidad visual : negociando el oculoctrismo. 2018. 40 pag. (954 Grau en Psicologia)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/218164>

under the terms of the  license

This is the **published version** of the bachelor thesis:

Manuel Lladós, Izaskun; Pujol i Tarrés, Joan, dir. Discapacitismo afectivo y discapacidad visual : negociando el oculoctrismo. 2018. 40 pag. (954 Grau en Psicologia)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/218164>

under the terms of the  license

Discapacitismo afectivo y discapacidad visual: negociando el oculocentrismo

Autora: Izaskun Manuel Lladós

NIU: 1427289

Tutor: Joan Pujol Tarrés

11 de mayo de 2018

Resumen

Este trabajo investiga las experiencias de discapacitismo afectivo de personas con discapacidad visual, así como el oculoctrismo que posibilita la existencia de dicho discapacitismo. Para ello, se explora el proceso de producción y subversión del sujeto “con discapacidad visual” en el seno de las situaciones de discapacitismo afectivo posibilitadas por el dispositivo de la discapacidad, así como la intersección de este dispositivo con el dispositivo de género. Se han realizado 4 producciones narrativas a dos hombres y dos mujeres con distintas discapacidades visuales y con formación universitaria. Todos los informantes sustentan el oculoctrismo en sus prácticas cotidianas. Además, el conflicto con las barreras del entorno y los actos del lenguaje peyorativos suponen un acto performativo que produce sujetos *visualmente discapacitados*. Asimismo, el oculoctrismo intersecciona con el heterosexismo condicionando las construcciones identitarias de género de las personas con discapacidad visual. Todos los informantes apuntan la necesidad de educar a la población sobre la discapacidad visual como medio para reducir la discriminación.

Palabras clave: Capacitismo, oculoctrismo, discapacitismo afectivo, Dispositivo, discapacidad

Abstract

Drawing on a Foucauldian framework, we understand disability as an apparatus of power which produces “the disabled subject”. In this article, we explore the process by which the “visually impaired” subject is produced and subverted when affective disablism is experienced. Also, we look at oculoctrism as a form of ableism that makes such experience possible and explore how oculoctrism intersects with heterosexism. Four narrative productions have been made with two men and two women who are college-educated and have different visual disabilities. All the informants reproduce oculoctrism in their daily practices. In addition, the experienced conflict with environmental barriers and pejorative language performatively produces them as “visually impaired subjects”. Likewise, oculoctrism intersects with heterosexism conditioning the gender identity constructions of people with visual disabilities, especially those related to femininity. All the informants point out the need to educate the population about visual disability as a means to reduce discrimination.

Keywords: Ableism, oculoctrism, affective disablism, apparatus, disability.

1. El discapacitismo y su referente escondido: el capacitismo

Este trabajo investiga las experiencias de discapacitismo afectivo de personas con discapacidad visual, así como el capacitismo que posibilita la existencia de dicho discapacitismo (Goodley, 2014; Wolbring, 2008). Empezaré exponiendo el modo en que distintos autores han definido los conceptos de capacitismo (que es la traducción de la palabra inglesa *ableism* que han usado algunos autores españoles en los últimos años¹) y discapacitismo (que sería la traducción literal del término *disablism*, un término especialmente usado por los defensores del modelo social de la discapacidad en el Reino Unido²).

El capacitismo

Para Wolbring (2008), el capacitismo sería aquel sistema de prácticas sociales que establece que determinadas capacidades, no solo son preferidas sobre otras, sino que son esenciales en la especie humana, de modo que aquellos que no las poseen son considerados “infra-humanos”. El capacitismo establece una norma de funcionamiento con la que juzgar lo adecuado y lo esperado y, especialmente, a las personas que no las cumplen, como las personas con discapacidad. Parte del capacitismo que afecta a las personas con discapacidad visual se ha venido llamando “oculocentrismo” (Hughes, 1999): aquel sistema que establece el sentido de la vista como medio preferente para relacionarse con el mundo, considerando que los demás sentidos ofrecen información secundaria. Así, en base al oculocentrismo, se considera que las personas con discapacidad visual habitan un mundo pobre y solitario (Imrie, 1996).

Según McRuer (2006), el capitalismo funciona gracias a dos sistemas entrelazados: el “sistema de capacidad obligatoria” (que aquí hemos denominado *capacitismo*) y el “sistema de heterosexualidad obligatoria”. En esta línea algunos autores identifican que el sujeto requerido por el neoliberalismo (un sujeto auto-contenido, auto-regulado, racional, independiente, adaptado a la máquina) como el origen del “dispositivo de la discapacidad” (Contino, 2013; Tremain, 2015; Preciado, 2013). El dispositivo de la discapacidad sería entonces la red de relaciones de poder históricamente específica que conecta distintos elementos que se refuerzan mutuamente: prácticas y discursos surgidos de la ciencia médica; decisiones administrativas, políticas gubernamentales, el activismo, la cultura popular... (Tremain, 2017).

El dispositivo de la discapacidad habría surgido del “imperativo estratégico” (Foucault, 1977) de reabsorber una parte de la población que, a una sociedad con una economía mercantilista le resultaba vergonzante, delimitando su problemática a la inadaptación a la norma por parte del individuo. (Contino, 2013; Shildrick, 2012; Campbell, 2015, 2009; Goodley, 2014, Tremain, 2015). Como dicen Ferrante & Ferreira (2007), el cuerpo que no ve representa para el capitalismo un “habitus no ajustado a la situación”.

¹Por ejemplo, Toboso-Martín & Guzmán-Castillo (2010) o Platero-Méndez & Rosón-Villena (2012). ²Por ejemplo, Thomas (2007).

Deleuze (1990) defiende que los dispositivos tienen un régimen de luz y de enunciación que distribuye aquello que es visible e invisible; enunciable y no enunciable. En este sentido, el capacitismo que fundamenta el dispositivo de la discapacidad solo permitiría visualizar y enunciar las diferencias funcionales desde el modelo de la “tragedia personal” (Oliver, 1990). Este modelo dice que la discapacidad es un defecto fisiológico individual que quien sufre tiene la obligación de eliminar, porque este fallo hace que su vida sea una verdadera tragedia para él y para la sociedad. Por otro lado, el régimen de luz de este dispositivo, además de dejar a oscuras las causas sociales de la discapacidad, también oscurece la discapacidad como lugar de posibilidad, con lo que cualquier logro de su “portador” se producirá *a pesar de* la deficiencia (Campbell, 2009).

Concebir la discapacidad como dispositivo significa entender que las categorías *capacitado* y *discapacitado* son dos posiciones de sujeto que se ocupan en función de las interpretaciones que se hagan de la estructura corporal, la apariencia, la forma de comunicarse, etc. Desde esta perspectiva, las *deficiencias* que pueden aparecer en estos aspectos serían efectos materializados de relaciones de poder contextualmente específicas. Estas materializaciones son posibles gracias a las normas capacitistas que dictan qué es un ser propiamente humano y gracias al mecanismo del biopoder que Tremain (2017) llama “estilo diagnóstico de razonamiento”:

El estilo diagnóstico de razonamiento (...) materializa las deficiencias como atributos universales (propiedades) de los sujetos a través de la iteración y reiteración de normas e ideales culturalmente específicos sobre (por ejemplo), la función y estructura humanas, la competencia, la inteligencia, la locomoción y la habilidad. El estilo de diagnóstico naturaliza las deficiencias como identidades interiores o esencias sobre las cuales actúa la cultura para camuflar (...) la contingencia de [este] estilo de razonamiento y las relaciones de fuerza productivas que han materializado la deficiencia como “natural” en primer lugar (Tremain, 2017, p. 93; traducción propia).

Así pues, la medicina, a mediante el estilo diagnóstico de razonamiento, sería el “poder-saber” que fundamenta el dispositivo de la discapacidad y tiene la legitimidad de repartir *performativamente* los cuerpos en capacitados-discapacitados, en función de sus características físicas, psíquicas o sensoriales y designar las actuaciones para su rehabilitación, con la que adaptar al individuo a la sociedad. De hecho, el modelo médico-rehabilitador parece haber absorbido otros modelos que proponen una comprensión individualista de lo que hoy llamamos *personas con discapacidad* y que han sido dominantes en otros momentos históricos. Así, el modelo moral (Clare, 2001) se manifiesta hoy en forma del imperativo moral de rehabilitarse y/o superar individualmente las barreras del entorno que recae sobre las personas con *discapacidad* (Campbell, 2009). Este imperativo encuentra su punto álgido en el modelo *supercrip* (Clare, 2001), que considera a las personas con *discapacidad* como superheroínas pues, dada su *deficiencia* todo aquello que hagan (sea extraordinario o no) será considerado una proeza. El modelo caritativo (Clare, 2001) también considera a las personas *deficientes* como seres pasivos, pero considera que, como tales, deben ser ayudadas por

el Otro capacitado a mitigar su deficiencia. También el modelo de prescindencia –tanto en su vertiente eugenésica como en su vertiente de marginación, la cual relega a las personas a la categoría de ‘monstruos’ (Palacios & Románach, 2006) está alineado con las nociones de deficiencia (genética) y perfectibilidad (estética) del cuerpo (Hughes, 2000).

Sin embargo, siguiendo a Goodley (2017) cabe decir que el dispositivo de la discapacidad (y el capacitismo que lo sustenta) no solo tiene efectos negativos sobre las subjetividades (como su demarcación como *incompletas*), sino que la sujeción al mismo como contrapartida la obtención de beneficios que pueden ser vitales en algunos casos. Por ejemplo, contar con un diagnóstico puede ser necesario para acceder a determinadas acomodaciones en la universidad (Hutcheon & Wolbring, 2012).

Sin embargo, como veremos en el siguiente apartado, la deficiencia no solo se produce performativamente en el seno de la consulta médica, sino que el dispositivo de la discapacidad opera en todos los ámbitos de la sociedad y, como indican Toboso-Martín & Guzmán-Castillo (2010):

Cada conflicto con una barrera del entorno supone un acto performativo que reproduce la categoría de discapacidad y opera sobre el cuerpo considerado ilegítimo, no funcional. También son performativos sobre el mismo los actos del lenguaje, en forma de denominaciones peyorativas y discursos devaluantes. También hay elementos performativos actitudinales. Todos estos actos no producen el funcionamiento en sí, sino (...) la distancia social entre el cuerpo normativo y los otros cuerpos, la centralidad del primero y la posición periférica de los otros (pp. 78 79).

Antes de terminar el apartado, queremos hacer hincapié en que, el dispositivo de la discapacidad y el capacitismo que lo sustenta no actúa de forma aislada, sino que se constituye mutuamente con otros, tales como el dispositivo de género (Tremain, 2017). En este sentido, como dice García-Santesmases (2017, p. 1): “La feminidad, al igual que la masculinidad, es un *hacer*, un hacer que requiere de autonomía física, de una *hexis* corporal concreta y de ciertas *capacidades* –motoras, sensoriales, cognitivas– para ser correctamente performada”. Del mismo modo, Wolbring (2008) sostiene que el capacitismo no solo es el conjunto de prácticas sociales que posibilitan la discriminación de los cuerpos *discapacitados*, sino que también es la base de la discriminación de los cuerpos *generizados* como femeninos, pues no se les atribuyen las capacidades consideradas más importantes (racionalidad, fuerza física, etc). Por eso, se hace relevante explorar cómo opera esta intersección en la constitución performativa del sujeto “con discapacidad visual” cuando entra en conflicto con las barreras que definimos en el siguiente apartado.

El discapacitismo estructural y psicoemocional

El discapacitismo es un concepto inicialmente utilizado por los defensores del modelo social de la discapacidad y, para Wolbring (2008), constituiría uno de los múltiples

efectos del capacitismo. El discapacitismo hace referencia al conjunto de prácticas sociales que componen la discriminación constante a personas con deficiencias biológicas (Thomas, 1999). Para este modelo, la discapacidad comprende las desventajas que resultan de esta discriminación y que son experimentadas por las personas con deficiencias biológicas (UPIAS, 1976).

Para el modelo social-relacional de la discapacidad (Thomas, 2004), la “discapacidad” serían las restricciones de la actividad derivadas de la imposición de barreras externas al individuo, las cuales Reeve (2004) denomina “discapacitismo estructural”, pero también un conjunto de barreras que operan en el interior de la persona y que conformarían las dimensiones psico-emocionales” de la discapacidad.

El discapacitismo psico-emocional proviene de dos fuentes diferentes (Reeve 2004, 2012b, 2014a):

- i) El discapacitismo psico-emocional indirecto. Es el que deriva de la propia experiencia del discapacitismo estructural (barreras físicas y comunicacionales). Estas llevan el mensaje de que quien no las puede superar, está “fuera de sitio” (Anderson & Whitfield, 2013; Reeve, 2004) o, como dice Puwar (2004), es un “space invader” que ocupa un espacio que no le está naturalmente reservado.
- ii) El discapacitismo psico-emocional directo: deriva de las distintas representaciones culturales de la discapacidad (Reeve, 2006) y consiste en la invalidación funcional y estética de las personas con discapacidad (Hughes, 1999; 2000) en las interacciones *abled-disabled* o en el seno de la relación que las personas con discapacidad mantienen consigo mismas u otras personas con discapacidad.

La mayoría de los estudios teóricos o empíricos que existen sobre discapacitismo psicoemocional se sostienen principalmente en el modelo social-relacional de la discapacidad (Thomas, 2004), que a su vez se basa en el materialismo histórico. Sin embargo, algunos autores mezclan este enfoque con otros. Por ejemplo, Jarret *et al.* (2014), proponen ampliar el concepto de discapacitismo psico-emocional a las situaciones que las personas con discapacidad o sus familias, son “misrecognized” a través del sentimiento de pena o de las preguntas inapropiadas, aunque éstas discriminaciones no tengan efectos internalizados ni duraderos. También Reeve (2012a) utiliza la teoría crítica del reconocimiento de Honneth explicando el discapacitismo psico-emocional en terminos de “misrecognition”. Cabe decir que las investigaciones que tratan el discapacitismo psico-emocional se centran mayoritariamente en las personas con discapacidad física. Sin embargo, consideramos que algunos de sus hallazgos son susceptibles de corresponderse también con la experiencia de las personas con discapacidad visual.

Algunas investigaciones que abordan el discapacitismo psicoemocional indirecto detectan que las barreras estructurales provocan malestar al cuestionar la pertinencia de las personas con discapacidad en el espacio público (Reeve, 2012b, 2014b). Además, el malestar también puede derivarse del hecho que las necesarias adaptaciones que

intentan superar el discapacitismo estructural son una forma de “inclusión”⁶

excluyente”, pues van acompañadas del mensaje que las personas con “deficiencias” serán solo “toleradas” (Reeve, 2004). El discapacitismo psico-emocional indirecto está compuesto también por las barreras actitudinales, las cuales pueden hacer más difícil el obtener un puesto de trabajo facilitar que la persona lo pueda perder. Esto puede provocar en ella efectos psicológicos tales como ansiedad o depresión (Simpson *et al.*, 2013). Específicamente referido a la discapacidad visual, el estudio realizado por Ferrante & Ferreira (2007) analiza el discapacitismo psico-emocional indirecto que padece una chica con ceguera y expone que la ordenación espacial de lo público favorece esa ausencia del cuerpo discapacitado y su reclusión en casa, pues en el espacio público todo es primordialmente visible, pero no simultáneamente audible y palpable, de modo que el que no ve es desplazado: “un ciego no ve: ha de involucrarse en un espacio social determinado fundamentalmente por referencias visuales (carteles, señales, anuncios, escaparates, luces, fotografías ...)” (Ferrante & Ferreira, 2007, p. 4).

En cuanto a las investigaciones que tratan el discapacitismo psico-emocional directo, en la relación *abled/disabled*, podemos distinguir la relación entre el sujeto y personas desconocidas y la relación con sus familiares o personas cercanas. Las investigaciones exponen que las personas con deficiencia pueden entrar en una dinámica de invisibilidad-hipervisibilidad. Respecto a la invisibilidad, pueden ser ignoradas al pedir a un tercero una pequeña acomodación, asumidas como no capaces o desinteresadas en participar en determinadas actividades o en las relaciones sociales (Reeve, 2014a). En cuanto a la hipervisibilidad encontramos que las personas con discapacidad pueden recibir un trato condescendiente por parte de desconocidos (Munger, 2011) o, a través de la mirada del capacitado, convertirse en un espectáculo público (Reeve, 2014a); tener también que dar explicaciones de su forma de funcionar, (Reeve, 2012b, 2002; Goffman, 1963) o ser admiradas por el hecho de salir de casa. En este sentido, basándose en Agamben, Reeve (2009) emplea la noción de ‘estado psíquico de excepción’ para designar aquellas situaciones en las que las normas que suelen regular las interacciones quedan suspendidas cuando se trata de personas con discapacidad, las cuales quedan constituidas como *homines sacri* que pueden ser vulnerados por el *Otro capacitado*.

Con todo lo mencionado el mensaje que se transmite es que están en un espacio público que no les pertenece. De hecho, efectivamente no les pertenece pues, como dicen Ferrante & Ferreira (2007) la dependencia de las personas con discapacidad, en la práctica cotidiana se ve reforzada, debido a que el contexto social no está adaptado a sus necesidades, sino a las necesidades de los no-discapacitados.

En cuanto a la relación *abled-disabled* con los familiares o personas cercanas, podemos encontrar la incompreensión; la no aceptación de la diferencia; el trato infantil; el aislamiento social o el trato como una carga no deseada (Munger, 2011).

Reeve (2015) construye una crítica al carácter celebratorio de la noción de ciborg propuesta por Haraway, apuntando que no tiene en cuenta que el uso de tecnologías (como el bastón) por parte de las personas dis/capacitadas puede comportar experiencias de discapacitismo psicoemocional añadidas y pone diversos ejemplos.

Estas tecnologías pueden desencadenar aún mayor hipervisibilidad (miradas, preguntas indiscretas). También, en base al ideal estético y funcional del capacitismo que dicta la erradicación de la discapacidad como objetivo incuestionable, las personas dis/capacitadas pueden ser forzadas a utilizar estas tecnologías (hasta con finalidades meramente estéticas, como una forma de *passing*). Asimismo, la autora también reconoce el potencial de estas tecnologías para cuestionar los mandatos capacitistas.

Finalmente, respecto a los efectos del discapacitismo psico-emocional en la relación que el sujeto discapacitado mantiene consigo mismo, algunas pueden sentir vergüenza de su defecto y pensar que este justifica el rechazo que padecen (Goffman, 1963). El estudio de Ferrante & Ferreira (2007) nos dice que, en ocasiones, las personas con discapacidad contribuyen en su práctica cotidiana a su propia dominación (a veces sin saberlo o contra su voluntad), al aceptar por anticipado los límites impuestos, “adquiriendo generalmente la forma de emoción corporal” (vergüenza, timidez, ansiedad, culpabilidad)” (Bourdieu, 1999; citado en Ferrante & Ferreira, 2007).

Basándonos en las teorías del afecto, Goodley y colaboradores (Goodley, 2014; Goodley *et al.*, 2017) proponen nombrar discapacitismo afectivo (*affective disablism*) al discapacitismo psicoemocional. La noción de afecto que proponen estas teorías permite superar el dualismo interior/exterior implícito en la noción del discapacitismo psicoemocional como “barrera que opera en el interior” (Thomas, 2004). Hablar de discapacitismo afectivo supone entender que este no corresponde a un conjunto de emociones (negativas) que se encuentran en el interior de la psique individual como resultado de una determinada forma de discriminación. Por contra, supone situar esta forma de discriminación *en* las relaciones entre humanos. Así, el discapacitismo afectivo sería una forma de discriminación relacional, cultural y política que depende de la distinción binaria entre el Uno y sus otros (Goodley, 2014), una distinción que, como hemos visto antes, es la base del capacitismo. Esta formulación más amplia del discapacitismo no sólo es importante a nivel teórico, sino también a nivel ético-político. Considerar que el discapacitismo no sólo tiene efectos sobre las cogniciones y emociones de las personas, sino también sobre las relaciones con los otros nos permite deshacernos de la asunción *capacitista* que el único que sale perdiendo de esta forma de discriminación es la persona con dis/capacidad. Por ejemplo, nos permite poner de manifiesto el hecho de que una persona considerada *discapacitada* se recluya en casa como resultado de haber experimentado repetidamente miradas, comentarios o preguntas ofensivas navegando por el espacio público, supone también una *pérdida* para aquellas personas que, potencialmente, se podrían haber relacionado con ella. Por eso, a partir de este momento, se adopta la noción de discapacitismo afectivo.

Por otro lado, los Estudios de la Dis/capacidad propuestos por Goodley (2014) nos permiten unir las aportaciones de los Estudios del Capacitismo y la investigación sobre discapacitismo afectivo llevada a cabo desde el modelo social-relacional. Los Estudios de la Dis/capacidad se ocupan de explorar lo que Goodley (2014) denomina el *Dis/ability complex*. Esta noción se refiere al carácter co-constitutivo e interdependiente

entre la *capacidad* y la *discapacidad*. También se refiere a la forma en que este binarismo es reproducido simultáneamente por el *discapacitismo* y el *capacitismo*. Además, este enfoque se caracteriza por denunciar el carácter limitante de las categorías discapacidad y capacidad (en tanto que la primera supone asumir la existencia de individuos defectuosos y, la segunda, un margen muy restringido de humanidad). Asimismo, a la vez que los problematiza, también reconoce las posibilidades de cada uno de los polos del dualismo. Mientras que la categoría “capacidad” da acceso a la ciudadanía, la categoría “discapacidad” da acceso a un conjunto de sistemas de soporte. Por eso, se dice que la categorización propiciada del dispositivo de la discapacidad nos roba y nos ofrece posibilidades a la vez (Goodley, 2014).

2. Objetivos

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta el momento, mi objetivo es explorar el proceso de producción y subversión del sujeto “con discapacidad visual” en el seno de las situaciones de discapacitismo afectivo posibilitadas por el dispositivo de la discapacidad, así como la intersección de este dispositivo con el dispositivo de género.

Partiendo de este objetivo, planteo los siguientes objetivos específicos:

- 1- Identificar las situaciones de discapacitismo afectivo directo e indirecto que contribuyen a producir el sujeto “con discapacidad visual”,
- 2- Describir el capacitismo subyacente a las situaciones de discapacitismo afectivo.
- 3- Identificar la intersección entre el dispositivo de género (y el heterosexismo que lo sustenta) y el dispositivo de la discapacidad (y el capacitismo que lo sustenta) en las situaciones de discapacitismo afectivo.

3. Aproximación narrativa al discapacitismo psicoemocional

Para llevar a cabo la investigación, he escogido la metodología cualitativa, ya que, como exponen Taylor & Bogdan (1984), permite comprender las experiencias de los participantes desde su marco de referencia, sin imponerles que se adapten a las variables definidas por los expertos y nos permite entender dichas experiencias en el contexto socio-histórico en que se producen. Además, emplearé el método lingüístico (Elejabarrieta, 1997), ya que solo es posible acceder a los significados que los y las participantes atribuyen a los eventos pasados y a las expectativas de futuro a través del lenguaje.

En cuanto a la técnica empleada, me basaré en las Producciones Narrativas (PN) para poder construir distintas comprensiones de lo que en el presente trabajo he llamado discapacitismo psicoemocional y capacitismo. Esta técnica consiste en la elaboración de conocimientos situados mediante la conexión parcial producida entre investigadora y participante (Balasch & Montenegro, 2003b). Este conocimiento no es un *reflejo* de una realidad externa indiscutible ni de una experiencia interna esencial. Por el contrario, es una *difracción* que surge de las tensiones emergidas en la actividad conversacional entre

los significados que el dis/capacitismo tiene para investigadora y participante. Con la difracción, se pretende hacer más complejas nuestras comprensiones acerca del dis/capacitismo y, al mismo tiempo, politizar este sistema de diferenciación social. Para Platero (2014), un análisis interseccional debe:

- a) Examinar críticamente las categorías analíticas que solemos usar señalando su inestabilidad y sus efectos de poder. En nuestro caso, las categorías problematizadas son *capacitado* y *discapacitado*; *hombre* y *mujer*.
- b) Explicitar las relaciones mutuas entre distintos sistemas de diferenciación social. En este caso, eso supone examinar la relación entre el heterosexismo y el capacitismo.
- c) Poner de manifiesto problemas sociales que resultan “inconcebibles”. En nuestro caso, esto supone problematizar y politizar el capacitismo como sistema de diferenciación social.
- d) Situar la posición de la investigadora. En este caso, esto supone situarse como mujer con discapacidad visual, con estudios universitarios.

La epistemología de los conocimientos situados que guía las PN hace que esta constituya una técnica adecuada para el análisis de la intersección entre el heterosexismo y el capacitismo que nos proponemos.

Además, las PN nos permiten atender al carácter heteroglósico y responsivo del lenguaje (Bajtín, 1979). Por una parte, atender la heteroglosia supone poner de manifiesto las tensiones entre los significados hegemónicos de la discapacidad y aquellos elaborados por las personas en sus relatos. Por otra, atender la responsividad significa identificar las distintas voces que aparecen en los relatos de las personas. Esto nos permite señalar como estas son negociadas o resistidas, así como los referentes implícitos que las posibilitan (en este caso, el oculoctrismo).

Participantes

En cuanto a los informantes clave, se han realizado cuatro narrativas con cuatro personas con discapacidad visual. Los informantes se han seleccionado mediante una combinación de los muestreos de conveniencia (por voluntarios) y de avalancha posteriormente (Salamanca-Castro y Martín-Crespo, 2007). En primer lugar, se ha contactado con dos participantes conocidos por la investigadora (muestreo por voluntarios) y, a partir de ellos, se han conseguido el resto de participantes (muestreo por avalancha). A todos ellos, se les ha facilitado antes del primer encuentro el documento “Carta a los participantes de la investigación” (consúltase Anexo 1).

La técnica de las PN pretende maximizar la difracción producida en la articulación con cada participante. Para ello, se han contemplado los siguientes ejes de diferenciación social:

- a) La dis/capacidad. 1) La forma que toma el dis/capacitismo depende de la corporalidad de los sujetos (Reeve, 2012b). 2) La dis/capacidad es relacional (las

posiciones que ocupamos en el dispositivo de la discapacidad dependen de la intercorporalidad) (Goodley, 2014). En ese sentido, aunque pueda parecer que tanto los participantes como yo ocupamos la misma posición, esto no es así porque los distintos grados de desviación respecto a la norma oculocentrista dan lugar a distintas posiciones de sujeto que se ponen de manifiesto en las relaciones entre investigadora y participante.

- b) El género. 1) La investigación de García-Santesmases (2017) sugiere que el capacitismo intersecciona con el heterosexismo condicionando las construcciones identitarias de género de las personas con discapacidad física. Por ello, es esperable que esa intersección se ponga también de manifiesto en el caso de las personas con discapacidad visual.

Así pues, la muestra está compuesta por dos hombres y dos mujeres, entre 25 y 55 años. Todos ellos tienen estudios universitarios y distintos grados de discapacidad. A continuación, se describen los participantes:

- 1) Marcos tiene 55 años y estudia Sociología. Él se describe como una persona muy disciplinada, exigente consigo misma y con los demás. Ambiciosa pero sensible y ordenada. Además, le gusta conversar y se considera buen anfitrión.
- 2) Maite se describe como una mujer de 52 años muy luchadora con una discapacidad visual importante. Siente que ha tenido suerte en la vida y que tiene miedo a hacerse mayor por el hecho de que en ese momento la salud se complicará y si además le añade la ceguera, piensa que será tremendo. Intenta superar las dificultades con alegría. Está satisfecha de sí misma feliz de sus pequeños logros. Se considera alegre, muy sensible y cariñosa. Muy amiga de sus amigos. No soporta la hipocresía le gusta el trato con las personas cariñosas y buenas.
- 3) Guillermo se describe como un chico joven de 28 años, sociable, luchador, con espíritu de superación y deportista.
- 4) Ana es una chica de 25 años y se describe como una persona tímida en un inicio (aunque extrovertida cuando ya conoce a la gente), inconformista, trabajadora y luchadora.

Procedimiento

La aplicación de la técnica ha consistido en los siguientes pasos:

En primer lugar, se ha realizado un guion que orientó las entrevistas semiestructuradas realizadas en el primer encuentro con los/as participantes. Este aborda el capacitismo internalizado, el discapacitismo indirecto y el directo, así como las estrategias de resistencia ante estos (consúltese Anexo 2). Sin embargo, se han favorecido las interpelaciones emergentes, en el transcurso de la conversación (Biglia & Bonet-Martí, 2009).

Las entrevistas se han realizado en un lugar accesible e íntimo para el participante para facilitar la relación entre ambos. Unas se han realizado en el domicilio del participante y de la investigadora, y otras en unas salas de la biblioteca de la O.N.C.E. Al inicio de la

entrevista, se ha recordado a cada participante las fases de la investigación y los términos de la participación que aparecen en la carta para los participantes (Anexo 1). Una vez realizada la entrevista, no se han transcrito literalmente las palabras de los participantes, sino que se ha procedido directamente a la textualización de las mismas, produciendo así distintas narrativas que han reconstruido las distintas trayectorias y experiencias vitales (Biglia & Bonet-Martí, 2009). Una vez realizada la textualización, se la hemos mostrado a los distintos participantes en el seno de una segunda entrevista para que pudiesen añadir, modificar o eliminar fragmentos, así como para aclarar puntos confusos del relato. Tras ese segundo encuentro, se ha procedido a una nueva textualización y el proceso se ha repetido con cada participante hasta que han considerado que el texto recoge adecuadamente su experiencia. Una vez obtenida su conformidad, he procedido a proseguir con el análisis de las narrativas. Finalmente se ha realizado una PN. Hasta el momento, con el primer participante, he necesitado de 3 entrevistas hasta obtener su conformidad.

Análisis

En primer lugar, cabe decir que la elaboración de las narrativas es en sí misma el primer paso del análisis, puesto que implica seleccionar y añadir recursos estilísticos a las palabras de cada participante durante nuestros encuentros.

Las narrativas no son datos que reflejan la *realidad* del dis/capacitismo, sino el producto de una actividad situada entre dos posiciones de sujeto en tensión. Por eso, su interpretación ha consistido en una construcción activa del significado del texto a partir de esta tensión (Pujol, 1999). Interpretar la narrativa consiste en buscar los efectos que el contacto de las/os participantes con la investigadora (y el de esta con la bibliografía) ha tenido para su posición inicial (Balasch *et al.*, 2003a). Desde este punto de vista, se ha pretendido considerar la narrativa como una “teoría situada” (Martínez-Guzmán & Montenegro, 2010) que ha hecho más compleja la mirada de la investigadora. La producción y el análisis de cada narrativa ha consistido en una adaptación de los pasos propuestos por Fraser (2004):

1) Análisis intra-narrativa realizada con cada una de las narrativas obtenidas por separado:

i) Identificación de las emociones experimentadas por la investigadora y la participante a lo largo de la entrevista y la determinación de la estructura de la narrativa (Gergen & Gergen, 1997). En tanto que uno de los focos de la investigación es el discapacitismo afectivo, a fin de evitar racionalizar los relatos de las participantes, justo después de cada entrevista, se han registrado en el diario de campo las emociones experimentadas por la participante y la investigadora, así como la estructura del relato ofrecido (ascendente, descendente, circular...) y la impresión general que la participante ha intentado dar. Asimismo, se han anotado las impresiones de la investigadora respecto al relato escuchado.

ii) *Ciclos de textualización-modificación con la participante hasta haber obtenido una narrativa definitiva.* El texto elaborado se ha facilitado a la participante antes del encuentro subsiguiente a fin de que tuviese tiempo y no se sintiese presionada por la investigadora, facilitando que se hiciesen las modificaciones pertinentes. Una vez hemos dispuesto de la narrativa definitiva, se le ha hecho llegar a cada participante.

iii) *Análisis temático no categorial de la narrativa guiado por la identificación de los procesos de negociación del dis/capacitismo.* En primer lugar, después de una lectura de familiarización con el texto, se ha procedido a identificar aquellos fragmentos que han proporcionado ejemplos de: a) *Situaciones de capacitismo explícito* i las emociones que estas han suscitado. b) *Situaciones de discapacitismo afectivo indirecto y directo* y las emociones que estas han suscitado. En segundo lugar, para cada situación de discapacitismo afectivo, se ha inferido el subtexto capacitista que la ha hecho posible, lo que nos ha permitido dar cuenta del carácter co-constitutivo del dis/capacitismo. En tercer lugar, por cada una de las situaciones de dis/capacitismo identificadas, se ha reflexionado sobre de que manera estas constituyen performativamente el sujeto dis/capacitado; de qué manera cada participante negocia activamente o subvierte este proceso de subjetivación y que emociones están implicadas en este proceso; y las intersecciones entre las posiciones de sujeto dis/capacitado y las posiciones de sujeto generizado. Al mismo tiempo, a fin de no proporcionar una visión maniquea conformidad/subversión, se ha reflexionado sobre las tensiones emergentes entre estos supuestos dos polos.

2) Conexión de los resultados del análisis intra-narrativas con la literatura revisada, habiendo situado las narrativas y la literatura al mismo nivel epistémico (Balasch & Montenegro, 2003).

3) Análisis inter-narrativas. Esta fase ha consistido en comparar los análisis intra-narrativas realizadas buscando comunalidades y diferencias en: a) las situaciones de dis/capacitismo que han aparecido y las formas de negociar o subvertir performativamente la propia subjetivación como sujeto discapacitado; b) aquellos puntos donde se ha podido ver la intersección entre el eje de dis/capacidad y el de género.

4) Elaboración de una narrativa por parte de la investigadora. Siguiendo a Balasch *et al.* (2003a), se ha elaborado una narrativa que dé cuenta de la difracción producida en el seno de la investigación. Esto es, de los efectos que la articulación de la investigadora con las narrativas ha tenido sobre su posición de sujeto.

Consideraciones éticas y políticas

Antes de llevar a cabo las distintas entrevistas y construir las narrativas, he tenido en cuenta algunas consideraciones éticas que se encuentran recogidas en el documento entregado a cada participante (consultar anexo 1). Respecto a la confidencialidad, se explicita que solo tendrán acceso a su narrativa los integrantes del equipo de investigación, los supervisores y, eventualmente, la comunidad científica podría tener

acceso a algunos de sus fragmentos. En este documento también figura que la investigación consta de un mínimo de tres encuentros, (entrevista, encuentro de modificación de la primera textualización y encuentro de cierre) aunque el participante puede abandonar la investigación en cualquier momento. Además, en el documento, se solicita al participante el consentimiento para ser grabado durante los encuentros para así evitar la pérdida de información.

Siguiendo a Price & Kerschbaum (2016), se ha tenido en cuenta la accesibilidad a la hora de decidir el lugar en el que llevar a cabo las entrevistas. Para ello, con dos de los participantes nos hemos citado en la sede central de la ONCE, ya que es de fácil acceso y el recorrido es conocido por todos. Por su parte, otra participante ha escogido llevar a cabo el encuentro en su domicilio dadas las dificultades que entraña el desplazamiento. Así mismo, uno de los participantes, hermano de la investigadora, ha preferido realizar las entrevistas en el domicilio de la misma (ya conocido por él) para maximizar la comodidad de ambos.

Por otro lado, la decisión de textualizar en vez de transcribir literalmente las palabras de los participantes responde a la motivación ético-política de minimizar la asimetría entre el grado de estructuración del discurso de la investigadora respecto al del/la participante. De este modo, la narrativa generada se sitúa en el mismo epistémico que el resto de producciones científicas (Balasch & Montenegro, 2003). Además, también contribuimos a allanar la relación de poder entre investigadora y participante al propiciar que este/a último/a haya podido modificar la textualización realizada por la autora como ha considerado conveniente.

En cuanto a las consideraciones políticas, la presente investigación tiene dos objetivos. En primer lugar, pretende politizar el malestar que deriva de la discriminación de las personas con discapacidad visual, así como llamar la atención acerca del sistema olocentrista que posibilita dicha discriminación para contribuir a transformarlo. En segundo lugar, pretende cuestionar la narrativa de la tragedia personal (Oliver, 1990) mediante la cual se suele interpretar la experiencia de las personas con discapacidad y, para ello, busca enfatizar las estrategias de subversión de dicha narrativa empleadas por estas personas.

4. Resultados

Partiendo de que la construcción de las narrativas es el primer paso del análisis, el producto de este proceso constituye un resultado válido en sí mismo. Así, las narrativas realizadas con cada participante pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/document/d/e/2PACX-1vR6OJXWYkz7jrAdztCleRLPqkmkJ ikYRXQ43rFKrRaW62wd9jl-jPzvychmKHErVgdDIJYezB0NC3M/pub>

A continuación, se presenta la narrativa realizada por la investigadora

Des/centrando la mirada: recorriendo la producción del sujeto visualmente discapacitado

Situando la producción de conocimiento

Al iniciar la investigación, mi conocimiento sobre el capacitismo y discapacitismo afectivo era mínimo. Para ser más precisa, aunque nunca había usado dichas etiquetas, como persona que ocupa la posición de “mujer visualmente discapacitada” en gran parte de los contextos, he vivido muchas de las situaciones de dis/capacitismo reseñadas en la literatura y narradas por los participantes.

En efecto, durante la articulación con las posiciones de sujeto de los participantes, he quedado frecuentemente situada como una “igual” y no como la *Otra capaz*. Así, muchos de ellos narraban en primera persona del plural sus experiencias, dando por sentado que formábamos un colectivo con una identidad común. Ciertamente, en la mayoría de las conversaciones, me sentía totalmente identificada con lo que me estaban explicando y con los sentimientos que mostraban en ese momento. Incluso, muchas veces, me situaban en la posición de *investigada*, preguntándome si lo que me estaban relatando me había sucedido. Esto me lleva a pensar que, efectivamente, he conseguido minimizar la asimetría entre investigadora e informante, creando el clima de conversación que exige el compromiso ético de las producciones narrativas.

En línea con el compromiso ético-político de generar un conocimiento útil para aquellos con los que hablamos, a lo largo de las entrevistas, he recogido un sentimiento general de comodidad e interés por la investigación. Sin embargo, también es cierto que ha surgido en algún participante la sensación de “desnudez” tras el relato. Esto constituye para mí la confirmación última de la necesidad de ser especialmente cuidadosa con aquello que nos ofrecen los participantes. En ese sentido, creo que el relato que ofrezco aquí es el modo más ético de conectar otros relatos entre ellos y con otras voces académicas. Finalmente, algunos participantes me han trasladado la sensación de haber tratado cuestiones muy “profundas” y relevantes. Creo fervientemente que eso indica la necesidad política de generar espacios en los que pensar críticamente las experiencias de discriminación experimentadas por los cuerpos *discapacitados* y creo que la presente investigación ha constituido un paso en esta dirección.

A lo largo de la investigación, ha cambiado mi percepción sobre la discriminación a personas con discapacidad visual. A lo largo de mi vida, he ocupado frecuentemente la posición de sujeto *supercrip*: tanto dentro como fuera de las competiciones olímpicas, siempre he tenido claro que la vida era para mí una carrera de obstáculos interminable. Así, aunque nunca he rechazado las facilidades que me ha puesto el entorno, nunca antes de emprender esta investigación había cuestionado mi entorno. Antes de conocer los Estudios de la Discapacidad, nunca había puesto en duda la necesidad de esforzarse para ajustarse a la norma. Aunque no puedo decir que haya dejado de encarnar el sujeto *supercrip*, dicha posición no ha quedado indemne tras la presente investigación: actualmente, pienso que son todas las barreras que experimento cotidianamente las que

me hacen sentir discapacitada y “fuera de sitio” y estoy convencida de la necesidad de realizar un esfuerzo colectivo para derrumbarlas.

Una sociedad oculoctrista

La noción de oculoctrismo (Hughes, 1999) se refiere al conjunto de prácticas que ensalzan la vista como el sentido más importante para la especie humana, relegando la información que nos aportan los demás a un segundo término. Así, podríamos decir que es una forma específica de capacitismo. Considero que el conjunto de las narrativas pone de manifiesto la internalización del capacitismo (Campbell, 2009), en tanto que expresan que el sentido de la vista es el más importante, el que aporta más información: “algunos hablan de que alrededor de un 80% de la información es visual” (Marcos). Ante dicha afirmación, dejamos de oír la voz de los protagonistas y el sentido *que les aporta más información a ellos*, para oír la voz de *algunos* (seguramente *científicos*), que nos hablan del sentido *preferente para la especie humana*. Esto puede interpretarse como una práctica discursiva que reproduce el capacitismo, puesto que esencializa dicha capacidad como característica inherente de la humanidad (Wolbring, 2008).

En esta línea, cuando se expresa que no tener “ese 80% de la información” significa “que o te espabilas un montón o te quedas a dos velas”, se reproduce el pilar fundamental del dispositivo de la discapacidad: la responsabilidad individual de *espabilarse* ante la carencia de la vista (Contino, 2013). Incluso, la alternativa a espabilarse (“quedarse a *dos velas*”) es una metáfora que remite al sentido de la vista y que a lo largo de las conversaciones ha ido apareciendo. Dicho oculoctrismo es condición de posibilidad de los constantes actos de discapacitismo afectivo que experimentan aquellas personas que no se ajustan a la norma capacitista y que las constituyen performativamente como *visualmente discapacitadas* (Toboso-Martín & Guzmán-Castillo, 2010).

Así, el oculoctrismo convierte la vista en:

“el sentido fundamental para la sociedad, es el más rápido, el más explotado y es el que les permite percibir todo el entorno, la cultura en la que estamos inmersos, el mundo en general. La vista les permite ver todos los estímulos e informaciones visuales, como por ejemplo la publicidad, los carteles, los escaparates, etc.” (Guillermo).

Como dicen Ferrante & Ferreira (2007), esta ordenación del espacio público favorece la ausencia del cuerpo discapacitado y su reclusión en casa, pues en el espacio público todo es primordialmente visible, pero no simultáneamente audible y palpable, de modo que el que no ve es desplazado. Esto puede interpretarse como una forma de discapacitismo afectivo indirecto (Reeve, 2012b) que produce performativamente al sujeto “visualmente discapacitado” como a un “space invader” (Puwar, 2004) que no debería estar allí:

“para mí el sentido de la vista es un pilar muy importante y, a veces, me da rabia porque pienso que hay cosas que no estoy viendo. Incluso, me enfado con los demás cuando

dan por hecho que, por el simple hecho de no ver, hay cosas que no puedo hacer o cosas de las que no me doy cuenta” (Ana).

De hecho, el oculoctrismo que produce sujetos “visualmente discapacitados” produce al mismo tiempo sujetos “hipercapacitados”, *supercrips* que deben solventar su deficiencia “agudizando el oído, preguntando y moviéndose más” (Marcos).

Al mismo tiempo, el oculoctrismo y la propia subjetivación como sujeto *deficiente* se ven subvertidos cuando se señala que “las personas que no tienen discapacidad visual tienen una gran dependencia del sentido de la vista” (Guillermo). En efecto, el oculoctrismo que actualmente torna tan independiente al sujeto vidente, lo vuelve a la vez dependiente de su propio tesoro.

La discapacidad: un molde excluyente socialmente impuesto y subvertible

Para algunos, la discapacidad es “una característica de entre otras muchas” (Ana, Guillermo). En efecto, este es para Tremain (2017) el efecto de poder primordial del dispositivo de la discapacidad: la constitución de las *deficiencias* como atributos corporales naturales. Esto hace impensable que dichas “características” solo son enunciables gracias a la reiteración de la norma capacitista. Dicha norma capacitista es frecuentemente internalizada (Campbell, 2009), como puede interpretarse de afirmaciones como la que sigue: “En lo que se refiere al problema de la vista me defino como un torpe y soy dependiente para algunas cosas” (Marcos). Esta definición conecta una “deficiencia personal” con una falta de *destreza*. Además, desde una óptica post-estructuralista, podemos decir que el hecho de relacionar dicha “deficiencia” con la “dependencia” remite a la consideración implícita de la “no deficiencia” como “independencia”. Esto torna impensable el carácter inherentemente interdependiente del ser humano (Butler, 2015).

En el marco de inteligibilidad ofrecido por el dispositivo de la discapacidad, aquel que no logre performar adecuadamente la *capacidad* quedará *excluido* de, entre otras, las esferas educativa y laboral. Así, un conjunto de barreras lo constituirán performativamente como *discapacitado*. Ante esta situación, el dispositivo de la discapacidad ofrece únicamente una posibilidad al sujeto: responsabilizarse moralmente de incluirse performando la *capacidad* a través de la superación de dichas barreras. Esto es coherente con la función estratégica que cumple el dispositivo de la discapacidad (Contino, 2013) y, especialmente, con el modelo *supercrip* (Clare, 2001). Al mismo tiempo, puesto que el dispositivo de la discapacidad constituye a los sujetos que no performan normativamente como esencialmente *incapaces*, cualquier éxito individual en esa *performance* por la inclusión será considerada una *heroicidad*, un éxito *a pesar de* esa característica corporal invalidante que es la discapacidad:

“Me siento una mujer feliz y orgullosa de mi misma a pesar del problema visual que tengo, ya que he conseguido hacer lo que quería, aunque me ha costado mucho (...) Ya que creo que las personas con discapacidad visual hemos de asumir que tenemos un hándicap para hacer todas las cosas del día a día y me gustaría que las personas que no

tienen discapacidad fuesen más conscientes y que entre todos nos hicieran la vida más fácil” (Maite).

El ámbito educativo pone especialmente de manifiesto ese imperativo moral de *performar la capacidad* que se ejerce sobre aquel sujeto que no se adapta al funcionamiento del sistema escolar. En efecto, si quiere ser incluido, el sujeto *discapacitado* por ese rígido entorno debe constantemente posicionarse a sí mismo como *deficiente e hipervisible* por necesitar un “trato especial”. También se arriesga ser ignorado en sus necesidades (Reeve, 2014a) o a sufrir los *descuidos* del Otro capacitado. Por una parte, esto constituye un acto de *discapacitismo afectivo indirecto* (Reeve, 2012b), en tanto que genera ansiedad y frustración. Por otra parte, dicha regulación de las adaptaciones reproduce el dispositivo de la discapacidad, en tanto que estas no se conciben como un derecho subjetivo del alumno como ciudadano, sino como un acto que se enmarca dentro del modelo caritativo (Clare, 2001).

También en el ámbito educativo aparecen situaciones de discapacitismo afectivo directo (Reeve, 2012b), como son las situaciones de acoso escolar. Ante dicha situación, se impone una conspiración de silencio (Olkin, 1999) en la que el sujeto es forzado a autorregularse y la violencia queda psicologizada como una carencia personal por parte de distintos agentes:

“los profesores eran conscientes del *bullying*, pero yo les pedía por favor que no hicieran nada, que sería peor para mí si lo hacían. No me quejaba a mis padres, porque al principio, me reñían y me decían que era yo que como no había querido ir a ese colegio, no me estaba integrando. Fue un cúmulo de cosas que me las callaba y no decía nada. Cuando llegué a primero de bachillerato, me cansé y les conté lo que sucedía a mis padres. En principio les conté lo que sucedía con diferentes tareas, me llevé los exámenes y las actividades a casa para que lo vieran y les dije que de esa forma no podía trabajar porque no estaban adaptados. Mis padres solicitaron una cita para hablar con la directora, pero ésta no los quiso recibir. Se reunieron con la jefa de estudios y mi tutora durante más de una hora y a la que se fueron mis padres, me cogió la tutora y me dijo que la había decepcionado como persona y que, si continuaba con esa actitud diciéndoles las cosas a mis padres, no haría nada en la vida, acabaría pidiendo en la calle y que no serviría para nada” (Ana).

En cuanto al mundo laboral, las dificultades impuestas para acceder al mismo imponen con fuerza la propia constitución como *sujeto discapacitado*:

“me defino como persona con discapacidad cuando quiero hacer algo y no puedo y, sobre todo, cuando quiero entrar en el mundo laboral (...) En los departamentos de recursos humanos dan por hecho que si no ves estás muy limitado en tus actuaciones y te miran con recelo, temor y sobre todo con desconfianza. (...) piensan que cuando un ciego viene a pedir trabajo es un problema y que es mejor buscar a otra persona porque nosotros no ofrecemos garantías.” (Marcos).

Esto es coherente con la formulación de Preciado (2013), según el cual esta es la posición de sujeto reservada a aquel cuerpo que no se adapta a la máquina. En efecto, como dicen Ferrante & Ferreira (2007), el cuerpo que no ve representa para el capitalismo un “habitus no ajustado a la situación”. A su vez, esto constituye un claro ejemplo de discapacitismo afectivo indirecto (Reeve, 2012c), puesto que se trata de una barrera actitudinal que impide el acceso a recursos económicos y que produce en el sujeto una sensación de *inadecuación y no confiabilidad*.

Sin embargo, también hay espacio para la subversión de la norma capacitista. En primer lugar, como hemos revisado anteriormente, el régimen de enunciación (Deleuze, 1990) del dispositivo de la discapacidad convierte en impensable la diferencia corporal como lugar de posibilidad (Campbell, 2009). A través de sus prácticas, los sujetos pueden subvertir dicho régimen, haciendo posible afirmar que la discapacidad ha supuesto la *oportunidad* de “conocer infinidad de personas, poder practicar todo el deporte que hago (...) viajar, competir a alto nivel, implicarme a nivel asociativo dentro de la ONCE” (Guillermo). A su vez, dicha subversión ejemplifica el doble filo de la dis/capacidad anunciado por Goodley (2017): quedar sujetado al dispositivo de la discapacidad permite acceder a nuevas oportunidades, pero exige a cambio quedar constituido como ser incompleto.

Una segunda forma de subversión de la propia subjetivación como *discapacitado* se produce cuando se defiende que “no me considero discapacitado, sino que son los demás los que me hacen sentir así” (Marcos). De este modo, se está situando el *problema* fuera del cuerpo del individuo.

En tercer lugar, la exclusión del sujeto *discapacitado* del mundo laboral es cuestionada posicionando la *diversidad* en el funcionamiento como algo que no merma la productividad:

“hay que transmitirles [a los empresarios] que esa persona con discapacidad seguramente trabajará de una forma distinta, pero al final el trabajo saldrá igualmente adelante” (Guillermo).

Como dicen Jammaers *et al.*, (2016), dicha estrategia de subversión se encuentra en los márgenes de la reproducción y la resistencia al capacitismo. En efecto, esta estrategia contesta el supuesto capacitista según el cual el cuerpo *discapacitado* es improductivo, pero mantiene la *productividad* como medida del valor que ese cuerpo tiene para la empresa.

Discapacidad y género: sobre la feminización del cuerpo discapacitado

Como he expuesto anteriormente, los dispositivos de la discapacidad y de género, junto con el capacitismo y el heterosexismo que los sustentan, se constituyen mutuamente (Tremain, 2017). En efecto, el ideal de hiper-productividad capacitista se enmaraña con las exigencias de la performance femenina adecuada:

“Lo que está de moda hoy en día es una súper woman, que trabaja, que es guapa, que lo hace todo y sin embargo, yo soy una chica ciega muy presumida y me encanta arreglarme, aunque me muerdo las uñas y no voy súper maquillada. Me pinto un poco la ralla de los ojos y me pongo colorete y lo hago por costumbre y sin mirar. Pero, para todas estas cosas tengo más limitaciones que el resto de las demás chicas, me resultan más difíciles y me cuestan” (Maite).

Como dice García-Santesmases (2017) la feminidad y la masculinidad son un *hacer*, un hacer que requiere de autonomía física, de una *hexis* corporal concreta y de ciertas *capacidades* –sensoriales– para ser correctamente performada”. En este caso, el hecho de que la performance de la feminidad pase por el *embellecimiento físico*, al resultado del cual quién performa no puede acceder fácilmente, constituye un ejemplo paradigmático de la reproducción del oculo-centrismo y su intersección con el heterosexismo.

La discapacidad no solo problematiza la performance de la feminidad, sino que impide performar la masculinidad hegemónica y naturalizada y conduce a la “feminización”:

“Mi discapacidad ha afectado mi masculinidad, ya que en el momento que yo me quedo en casa, cambia mi rol y empiezo a hacer tareas que antes no había hecho nunca como cocinar, comprar, cuidar las plantas, etc. (...) Una vez un cuñado me dijo que era un calzonazos, refiriéndose a los cuidados caseros: yo era quien bañaba a los niños, los acostaba, los vestía, los llevaba al colegio.” (Marcos).

En este fragmento, también podríamos interpretar que, como dice Wolbring (2008), el capacitismo además de ser un conjunto de prácticas sociales que posibilitan la discriminación de los cuerpos *discapacitados*, también es la base de la discriminación de los cuerpos *generizados* como femeninos, pues se les atribuyen las capacidades consideradas menos importantes (reproductivas).

Invadiendo el espacio del Otro: discapacidad y materialidad

Existen un conjunto de elementos materiales que constituyen obstáculos a la participación para aquellas personas que no se adecúan al mandato oculo-centrista: mobiliario urbano, papeleras, pivotes en el suelo, etc. Este tipo de barreras físicas son una forma de discapacitismo afectivo indirecto que transmite el mensaje que determinados cuerpos están fuera de “sitio” (Anderson & Whitfield, 2013; Reeve, 2004):

“Otro tema que me ha sucedido hace poco y me ha molestado mucho, es que han hecho todas las calles nuevas a nivel de la calzada. Entonces, no hay desnivel y los perros guía no paran al llegar a la calzada. (...) Llamé al ayuntamiento para decírselo y me dijeron que lo tendrían en cuenta, pero no me han dicho absolutamente nada. Acabaron las obras y no lo han corregido. (...) Cada obra que hacen debieran de consultar con expertos en accesibilidad.

(...) Sería necesario que ampliaran el número de semáforos sonoros que se activan con el mando a distancia y que se puedan activar con el mismo mando más paradas de autobús que te digan los números de los autobuses que paran allí y cuánto les falta para llegar. Otra dificultad, que considero que se podría arreglar fácilmente, es que en casi todas las paradas de autobús hay o bien un árbol —el cual no tiene una rejilla protectora— una farola, o una papelería que dificulta que pueda bajar del autobús sin ponerme en peligro”. (Maite).

El hecho de que el entorno no esté adaptado, fuerza al sujeto a ocupar la posición de sujeto “*receptor de ayuda perpetuo*” (Ferrante & Ferreira, 2007) y de transitar recorridos recortados, en tanto que los recorridos habituales no son espacios hechos para ellos. De hecho, se asume que aquel sujeto incapaz de performar la capacidad según la norma capacitista, no es un sujeto de pleno derecho, sino que se encuentra en un ‘estado de excepción’:

“[En un gran centro comercial], hace unos años, cuando necesitabas comprar algo, en la misma puerta había unas personas que vigilaban llamadas “chaquetas rojas”. Creo que todavía hoy siguen en todas las puertas. Antes, les decías lo que necesitabas y ellos llamaban a la sección pertinente y venía una persona a buscarte y te ayudaba a realizar la compra: funcionaba fantásticamente. Pero desde que empezó la crisis económica, (...) Me dijeron que, si quería hacer alguna compra, tenía que llamar con uno o dos días de antelación y decirles a qué hora quisiera ir para poder tener una persona esperándome para ayudarme”. (Maite).

Esto no solamente ocurre en establecimientos privados, sino también en el seno de los servicios públicos:

“hay un gran problema de accesibilidad [en el sistema de salud] ya que al pedir el turno se debe de coger un número y la mayoría de las veces es un letrero electrónico el que indica el número de turno de forma visual” (Guillermo).

También resultan inaccesibles algunas páginas web, cosa que impide hacer compras por internet, como por ejemplo billetes de tren, viajes, etc, constituyendo al sujeto como “consumidores defectuosos” (Hughes *et al.*, 2005).

Dicho estado de excepción constituye un ejemplo de discapacitismo afectivo indirecto (Reeve, 2012b), en tanto que genera vergüenza al obligar al sujeto a pedir ayuda, imposibilitándole ajustarse al ideal capacitista de independencia (Campbell, 2009). Sin embargo, dicha situación de discapacitismo afectivo también genera gran frustración, la cual es también condición de posibilidad para la indignación y la subversión, aunque no siempre tenga éxito:

“Me parece alucinante que debas de programarte de esta forma y no puedas improvisar una compra y que tenga que depender de la humanidad de las personas. (...) Ante esta situación me enfadé mucho y fui a hablar con el director y me dijo que lo sentía mucho,

pero que no disponían de personal suficiente para dar ese servicio y que esa era la única forma en la que podían ayudarme” (Maite).

El receptor perpetuo de ayuda: un estado psíquico de excepción

Otra de las formas mediante las cuales se produce performativamente el sujeto discapacitado es su constitución como receptor potencial de ayuda permanente:

“Definiría mi problema de la vista como exclusión o miedo de los otros hacia mí, falta de confianza. (...) A veces, te encuentras con personas que se sienten con la responsabilidad de hacer algo cuando te tienen delante y yo les diría que no tienen por qué hacer nada” (Marcos).

Interpretamos aquí una forma de discapacitismo afectivo directo basada en el modelo caritativo de Clare (2001), ya que obliga al sujeto a lidiar con la falta de confianza de los demás en las propias capacidades (Goffman, 1963). En el plano del capacitismo, el modelo que opera en este caso sirve para constituir performativamente al Otro como capaz de brindar ayuda, lo cual mantiene cerrada la frontera entre el *capacitado* y el *discapacitado*.

Dicha forma de discapacitismo basada en el modelo caritativo (Clare, 2001) es todavía más acuciante cuando la voz del sujeto queda completamente invalidada y este queda situado en un ‘estado psíquico de excepción’ (Reeve, 2009) en el que se suspenden las normas sociales que normalmente regulan las interacciones entre desconocidos:

“muchas personas (...), sin preguntarme nada, me cogen el bastón, o me cogen de la mano, o me agarran del brazo como si me fuera a desplomar en mil pedazos. (...) Me hacen sentir violentado, a veces también me asustan. Sé que lo hacen sin mala intención, pero te hacen sentir incómodo y pienso: “no veo, pero si puedo hablar y podrían pedirme tranquilamente si necesito ayuda” (Guillermo).

Ante esta situación, el sujeto invalidado debe de nuevo encargarse de gestionar dicho estado de excepción, ya que se ve en la obligación de tener que dar explicaciones de su forma de funcionar y de cómo los demás han de actuar, al tiempo que reprime cualquier muestra de malestar ante su posición *excepcional* (Reeve, 2012b, 2002; Goffman, 1963):

“Creo que, a nivel social, hace falta mucha sensibilización. De todas formas, ante todo esto no reacciono de malas formas, ni me enfado, porque no les culpo, ya que ellos tienen la buena voluntad de ayudarme y creen que lo están haciendo bien. Pienso que, si no lo hacen bien es simplemente por desconocimiento e ignorancia. Así que mi reacción es la de indicarles cómo deben de hacerlo, diciéndoles que, la próxima vez, pregunten si necesito ayuda, y que para guiarme soy yo el que me tengo que coger de su brazo y no al revés. Intento hacerles esas enseñanzas pedagógicas” (Guillermo).

De esta forma, se reproduce la relación de poder asimétrica entre las posiciones de sujeto *capacitado* y *discapacitado*. Mientras que, quien ocupa la primera puede actuar

como el soberano que establece el estado de excepción, quién ocupa la segunda tiene²³

la obligación de comprender la incompreensión del *Otro capacitado* ante su forma de funcionar.

Las tecnologías de soporte: (hiper)visibilizando la diferencia

Las tecnologías de soporte, entre las cuales destaca el bastón, quedan constituidas como elementos que alejan al sujeto del mandato capacitista de independencia corporal y, en el caso de una participante, del ideal de belleza femenino, con lo que observamos una intersección entre el capacitismo y el heterosexismo (García-Santesmases, 2017):

“También soy consciente de que me costó mucho el empezar a utilizar el bastón, hasta que me di cuenta de que me facilitaba mucho las cosas: cuando te veían con él, enseguida venían a prestarte ayuda, en lugar de ser yo la que tenía que estar pendiente de solicitarla. (...) Este tipo de ayuda no me importa nada, al contrario la agradezco muchísimo. Sin embargo, cuando empecé a utilizarlo, esa ayuda me daba mucha rabia y vergüenza ya que no lo necesitaba tanto como ahora. Me costó mucho porque me hacía sentir inútil, diferente. La vergüenza que pasaba era un poco por todo en general, pero yo como mujer soy muy presumida, coqueta y me daba la sensación que el bastón era poco atractivo y poco sexi” (Maite).

De nuevo, la internalización de dichos ideales es condición de posibilidad del sentimiento de vergüenza e inutilidad. Según Reeve (2015), dicho sentimiento, acompañado de la situación de hipervisibilidad y de exposición a ofrecimientos no solicitados, constituye un caso de discapacitismo afectivo directo. Ahora bien, del fragmento citado, puede derivarse un ejercicio de resistencia a dicha constitución como sujeto *incapaz*, en tanto que se resignifica la ayuda recibida como un soporte más y el propio bastón como un elemento que, lejos de *inutilizar*, capacita al sujeto.

El rechazo hacia las tecnologías de soporte posibilitado por el capacitismo va más allá del bastón. En efecto, también se produce en relación a las adaptaciones necesarias durante la etapa escolar, obligando al sujeto a ocupar la posición de *supercrip* (Clare, 2001):

“Cuando era pequeña, todos mis compañeros iban con una libreta en la que escribían todo y yo iba con una hoja más grande. (...) Poco a poco, fui utilizando la libreta y, cuando volvieron a insistir con el ordenador, no quise porque no quería ser diferente. Sobre todo, estuve en primero y segundo de la ESO sin utilizar ninguna de las adaptaciones, ni siquiera la lupa. Me llevaba todos los deberes y todo lo que se hacía en el colegio a casa porque no quería hacerlos en el colegio con la lupa para no sentirme diferente” (Ana).

Hacia un futuro no discriminatorio: subvirtiendo el dispositivo de la discapacidad

El conjunto de las narrativas apunta la necesidad eliminar la discriminación hacia las personas con discapacidad como medio para una vida mejor. Así, al situar la mejora necesaria en la *sociedad* y no en el cuerpo individual, se subvierte el régimen de

enunciación del dispositivo de la discapacidad (Contino, 2013). La mayor parte de las narrativas apuntan que dicho objetivo requiere de la *educación de la población capacitada* para que sea consciente de la *diversidad*. Dicha demanda es subversiva en la medida que apunta a cambiar los términos de esa relación de poder en la que normalmente es el *sujeto discapacitado* el que es reeducado. Sin embargo, dicho esfuerzo educativo reclamado no siempre se dirige a la eliminación del dispositivo de la discapacidad, en tanto que se mantienen la *diversidad* y la *dependencia* como características de únicamente algunos individuos:

“Si desde pequeños aprendemos que la vida no es todo blanco o negro, sino que hay matices, eso hará entender que *no importa de la raza que seas, que te falte una pierna, que seas calvo o que seas ciego*. Por lo tanto, hay que luchar por educar en la interculturalidad, por la diferencia de género y por la diversidad en general” (Ana).

“Haría falta que la sociedad tuviese un poco más de humanidad y que fuesen conscientes de que todo el mundo no es igual, que *hay personas diferentes y que tienen necesidades diferentes*. Se podría cambiar desde las escuelas. Cuando fui a EEUU a buscar a Tucker [el perro guía], me explicaron [que] (...) Los niños en las escuelas tienen como asignatura obligatoria el voluntariado. (...) Con lo cual desde pequeños son conscientes de que *hay unas determinadas personas en la sociedad que necesitan ayuda*” (Maite).

Finalmente, también se pone sobre la mesa una propuesta materialista, según la cual, una vez se consiga la inclusión laboral plena:

“ya no tendría sentido hablar de las relaciones entre personas sin discapacidad y con discapacidad ni de estos dos grupos, pues habría mucha más convivencia y menos incógnitas y más normalidad al respecto” (Marcos).

En tanto que dicha propuesta cuestiona la propia dicotomía *normal/desviado*, se perfila como la más subversiva respecto al dispositivo de la discapacidad, que se sustenta en dicha dicotomía. Sin embargo, como dice García-Santesmases (2017), recientemente, el activismo por los derechos de las personas con discapacidad ha concluido que los progresos materiales son insuficientes si no se complementan por un cambio cultural que subvirtiera el capacitismo. El debate está servido.

5. Discusión y conclusiones

La investigación presentada refuerza la utilidad de la noción foucaultiana de dispositivo (Contino, 2013; Tremain, 2017) y del paradigma performativo (McRuer, 2006; Tremain, 2017) para comprender cómo se produce la discapacidad visual desde un posicionamiento antiesencialista. Asimismo, las nociones de *discapacitismo afectivo* (Goodley, 2017; Reeve, 2012b; Thomas, 2007); *capacitismo* (Campbell, 2009; Wolbring, 2008) y *oculocentrismo* (Hughes, 1999) se han mostrado útiles para comprender los actos performativos concretos que constituyen al *sujeto visualmente discapacitado* sin dejar de atender a las condiciones de posibilidad de dichos actos.

También, dicho marco conceptual nos ha permitido identificar cómo se produce la intersección entre género y discapacidad (Tremain, 2017).

En primer lugar, concluimos que el *capacitismo*, en tanto que sistema de prácticas que producen el *individuo auto-contenido* (Goodley, 2017) como aquel esencialmente humano, es frecuentemente internalizado por las personas *visualmente discapacitadas*. En este caso, dicho capacitismo toma la forma del *oculocentrismo* (Hughes, 1999) y el *sujeto vidente* es producido como el punto de referencia de toda comparación. Como hemos apuntado, esto tiene implicaciones performativas, ya que dicha internalización puede llevar al sujeto constituido como *visualmente discapacitado* a rechazar cualquier tecnología de soporte que lo aleje de la norma capacitista y/o a usarla con vergüenza. Esto puede llevar a las personas a tener que encarnar el *sujeto supercrip* (Clare, 2001) para llevar a cabo actividades cotidianas y, además, es un ejemplo de discapacitismo afectivo directo (Reeve, 2012b) por sus consecuencias emocionales. En ese sentido, es importante que todas aquellas personas que trabajan con personas visualmente discapacitadas enfatizan el carácter ilusorio del ideal capacitista de independencia y validen el uso de las tecnologías. Además, sostenemos que, si las políticas públicas relacionadas con la accesibilidad tuvieran por objetivo la mitigación del ‘oculocentrismo’, se enfatizaría en mayor medida la necesidad de generar espacios sensorialmente accesibles para todos.

En segundo lugar, concluimos que el sujeto visualmente discapacitado es constituido performativamente en innumerables situaciones que podemos englobar bajo el término ‘discapacitismo afectivo’ (Reeve, 2004, 2012b; Goodley, 2017). De entre estas situaciones, destacamos aquellas en las que el *sujeto* es constituido por el Otro *capacitado* como un receptor permanente de *ayuda*, incluso llegando a anular la propia voz. Esto genera en muchos casos sentimientos de inutilidad y, por lo tanto, constituye un obstáculo a la construcción de una identidad positiva.

En tercer lugar, la intersección entre los dispositivos de género y discapacidad (Tremain, 2017) se ha puesto de manifiesto en tanto que aquellos sujetos que ocupan la posición de *discapacitados* problematizan las performances de género masculinas y femeninas hegemónicas. Por un lado, la *discapacidad* problematiza la performance de la potencia masculina y sitúa a los hombres en una posición feminizada. Por el otro, la *discapacidad* dificulta la encarnación de la mujer productiva y atractiva dictada por el heterosexismo. Sin embargo, la discapacidad no impide plenamente la *performance* y aquellos sujetos constituidos como mujeres reproducen las lógicas oculocentristas con el fin de ajustarse al ideal heterosexista.

En cuarto lugar, concluimos que, aunque la mayor parte de las narrativas reproducen el dispositivo de la discapacidad al basarse en el modelo *supercrip* (Clare, 2001), existen múltiples prácticas subversivas. Entre ellas, destaca el posicionamiento de la discapacidad como *oportunidad* para el éxito y no como obstáculo (Campbell, 2009). Consideramos que la difusión de este tipo de resultados contribuye enormemente a la meta política de la investigación, que es subvertir la narrativa de la tragedia personal

(Oliver, 1990). En este sentido, se confirma la importancia de que, como señala Munger (2011), la investigación con personas que ocupan la posición de sujeto *discapacitado* ponga especial énfasis en detectar los ejercicios de resistencia realizados por estas personas.

En cuanto a las limitaciones del trabajo, destaca el hecho de que todos los participantes poseen un grado universitario, por lo que los resultados pueden no ser transferible al conjunto de la población con discapacidad visual.

Finalmente, en cuanto a las líneas de investigación futuras, consideramos necesario estudiar el modo en que el oculoctrismo presente en el mundo académico dificulta enormemente la realización de una investigación: desde la revisión bibliográfica y teórica –por causa de las bases de datos inaccesibles– hasta el análisis de datos –normalmente realizado con la ayuda de marcas gráficas sobre el material³. Así, futuras investigaciones deberían identificar las dinámicas oculoctristas que impiden el acceso del sujeto *visualmente discapacitado* a la academia.

6. Referencias

- Anderson, S., & Whitfield, K. (2013). Social identity and stroke: ‘they don’t make me feel like, there’s something wrong with me’. *Scandinavian Journal of Caring Sciences*, 27(4), 820-830. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6712.2012.01086.x>
- Balash, M., Montenegro, M., & Pujol, J. (2003a). *Governabilitat i formes actuals de participació política* (Tesi de Màster). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Balash, M., & Montenegro, M. (2003b). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las Producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(3), 44-48.
- Bajtín, M. M. (1979). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Biglia, B., & Bonet-Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico-social. Prácticas de escritura compartida. En *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research* (Vol. 10, pp. 1–25). Recuperado a partir de <http://www.academia.edu/download/6521202/2666.pdf>
- Butler, J. (2015). *Notes Toward a Performative Theory of Assembly*. Cambridge, London: Harvard University Press.

³ De hecho, la presente investigación ha sido posible gracias al soporte del profesor Joan Pujol y la estudiante Laura Sanmiquel, en tanto que ambos han contribuido a minimizar el sobreesfuerzo que la inaccesibilidad del entorno me hubiera impuesto. En ese sentido, puede decirse que el presente es un estudio co-participado que, por el modo en que ha sido realizado, cuestiona en sí mismo la meritocracia capacitista que subyace al mundo académico.

- Campbell, F. K. (2009). *Contours of ableism: the production of disability and abledness*. New York: Palgrave Macmillan.
- Campbell, F. K. (2015). Legislating Disability: Negative Ontologies and the Government of Legal Identities. En S. Tremain (Ed.), *Foucault and the Government of Disability* (2nd Edition, pp. 108-130). Michigan: University of Michigan Press.
- Clare, E. (2001). Stolen bodies, reclaimed bodies: Disability and queerness. *Public Culture*, 13(3), 359–365.
- Contino, A. M. (2013). El dispositivo de discapacidad. *Tesis Psicológica*, 8(1). Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/html/1390/139029198013/>
- Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En *Foucault, filósofo* (pp. 155-163). Argentina: Gedisa.
- Elejabarrieta, F. (1997). El método lingüístico: técnicas de obtención de información. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Ferrante, C., & Ferreira, M. A. (2007). Cuerpo y habitus: el marco estructural de la experiencia de la discapacidad. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 5(2). Recuperado a partir de <http://scholarlyexchange.org/ojs/index.php/InterSoc/article/view/8888>
- Foucault, M. (1977). El juego de Michel Foucault. *Saber y poder*, 127–161.
- Fraser, H. (2004). Doing Narrative Research: Analysing Personal Stories Line by Line. *Qualitative Social Work*, 3(2), 179-201. <https://doi.org/10.1177/1473325004043383>
- García-Santesmases Fernández, A. (2017). *Cuerpos (im)pertinentes: Un análisis queer-crip de las posibilidades de subversión desde la diversidad funcional*. Universitat de Barcelona. Recuperado a partir de <http://hdl.handle.net/10803/402146>
- Goffman, E. (1963). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goodley, D. (2014). *Dis/ability studies: theorising disablism and ableism* (1st Edition). New York: Routledge, Taylor & Francis Group.
- Goodley, D. (2017). *Disability studies: an interdisciplinary introduction*. Los Angeles; London: SAGE.
- Goodley, D., Liddiard, K., & Runswick-Cole, K. (2017). Feeling disability: theories of affect and critical disability studies. *Disability & Society*, 33(2), 197-217. <https://doi.org/10.1080/09687599.2017.1402752>

- Hughes, B. (1999). The constitution of impairment: Modernity and the aesthetic of oppression. *Disability & Society*, 14(2), 155-172.
- Hughes, B. (2000). Medicine and the aesthetic invalidation of disabled people. *Disability & Society*, 15(4), 555-568.
- Hughes, B., Russell, R., & Paterson, K. (2005). Nothing to be had 'off the peg': consumption, identity and the immobilization of young disabled people. *Disability & Society*, 20(1), 3-17. <https://doi.org/10.1080/0968759042000283601>
- Hutcheon, E. J., & Wolbring, G. (2012). Voices of "disabled" post secondary students: Examining higher education "disability" policy using an ableism lens. *Journal of Diversity in Higher Education*, 5(1), 39-49. <https://doi.org/10.1037/a0027002>
- Imrie, R. (1996). Ableist Geographies, Disablist Spaces: Towards a Reconstruction of Gollidge's «Geography and the Disabled». *Transactions of the Institute of British Geographers*, 21(2), 397. <https://doi.org/10.2307/622489>
- Jammaers, E., Zanoni, P., & Hardonk, S. (2016). Constructing positive identities in ableist workplaces: Disabled employees' discursive practices engaging with the discourse of lower productivity. *human relations*, 69(6), 1365–1386.
- Jarrett, C. F., Mayes, R., & Llewellyn, G. (2014). The impact of disablism on the psycho-emotional well-being of families with a child with impairment. *Scandinavian Journal of Disability Research*, 16(3), 195-210. <https://doi.org/10.1080/15017419.2013.865671>
- Martín-Crespo, M. C., & Salamanca-Castro, A. B. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. 27.
- McRuer, R. (2006). *Crip Theory. Cultural Signs of Queerness and Disability*. New York: University Press.
- Munger, K. M. (2011). *Telling a Different Story: Marginality and Empowerment in the Lives of Adults with Cerebral Palsy*. University of Illinois, Chicago. Noga, J., & Wolbring, G. (2013). An Analysis of the United Nations Conference on Sustainable Development (Rio +20) Discourse Using an Ability Expectation Lens. *Sustainability*, 5(9), 3615-3639. <https://doi.org/10.3390/su5093615>
- Oliver, M. (1990). The Individual and Social Models of Disability. En *People with Established Locomotor Disabilities in Hospitals*. Joint Workshop of the Living Options Group and the Research Unit of the Royal College of Physicians. Recuperado a partir de <http://pf7d7vi404s1dxh27mla5569.wpengine.netdna-cdn.com/files/library/Oliver-in-soc-dis.pdf>

- Olkin, R. (1999). *What Psychotherapists Should Know about Disability*. Guilford Press.
- Palacios, A., & Romañach, J. (2006). *El modelo de la diversidad: la bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Vedra, La Coruña: Diversitas-AIES.
- Platero-Méndez, R., & Rosón-Villena, M. (2012). De la ‘parada de los monstruos’ a los monstruos de lo cotidiano: la diversidad funcional y la sexualidad no normativa. *Feminismo/s*, (19), 127-142. <https://doi.org/10.14198/fem.2012.19.08>
- Platero Méndez, R. (2014). ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer? En I. M. Azkue, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion, & J. Azpiazu-Carballo (Eds.), *Otras formas de (re)conocer: reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. Bilbao; Tarragona: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional = Nazioarteko Lankidetzeta eta Garapenari Buruzko Ikasketa Institutua; Seminari Interdisciplinar de Metodologia de Recerca Feminista.
- Preciado, P. B. (2013). ¿La muerte de la clínica? Museo Reina Sofía. Recuperado a partir de <https://www.youtube.com/watch?v=4aRrZZbFmBs>
- Price, M., & Kerschbaum, S. L. (2016). Stories of Methodology: Interviewing Sideways, Crooked and Crip. *Canadian Journal of Disability Studies*, 5(3), 18–56.
- Puwar, N. (2004). *Space invaders: race, gender and bodies out of place*. Oxford: New York: Berg.
- Reeve, D. (2002). Negotiating psycho-emotional dimensions of disability and their influence on identity constructions. *Disability & Society*, 17(5), 493–508.
- Reeve, D. (2004). Psycho-emotional dimensions of disability and the social model. En C. Barnes & G. Mercer (Eds.). *Implementing the Social Model of Disability: Theory and Research* (pp. 83-100). Leeds: The Disability Press.
- Reeve, D. (2006). Am I a real disabled person or someone with a dodgy arm? A discussion of psycho-emotional disablism and its contribution to identity constructions. En *British Disability Studies Association 3rd Annual Conference*.
- Reeve, D. (2009). Biopolitics and bare life: Does the impaired body provide contemporary examples of homo sacer? En K. Kristiansen, S. Vehmas, & T. Shakespeare (Eds.), *Arguing about Disability: Philosophical Perspectives* (pp.

- 203-217). London: Routledge. Recuperado a partir de <http://donnareeve.co.uk/wp-content/uploads/2014/03/ReeveChapter2009.pdf>
- Reeve, D. (2012a). Preparation for practice: can philosophy have a place in helping students incorporate the social model of disability within their praxis? *Social Work Education*, 31(2), 227–234.
- Reeve, D. (2012b). Psycho-emotional disablism: The missing link? En N. Watson, A. Roulstone, & C. Thomas (Eds.), *Routledge Handbook of Disability Studies* (pp. 78-92). London: Routledge.
- Reeve, D. (2014a). Counselling and disabled people: Help or hindrance. *Disabling barriers–Enabling environments*, 233–238.
- Reeve, D. (2014b). Psycho-emotional disablism and internalised oppression. *Disabling Barriers–Enabling Environments*, 92–98.
- Reeve, D. (2015). Cyborgs, cripples and iCrip: Reflections on the contribution of Haraway to disability studies. En Goodley, Dan, Hughes, B., & Davis, L. J. (Eds.), *Disability and Social Theory* (pp. 91-111). London: Palgrave Macmillan.
- Shildrick, M. (2012). Critical Disability Studies: Rethinking the conventions for the age of postmodernity. En N. Watson, A. Roulstone, & C. Thomas (Eds.), *Routledge Handbook of Disability Studies*. London: Routledge.
- Simpson, J., McMillan, H., & Reeve, D. (2013). Reformulating Psychological Difficulties in People with Parkinson’s Disease: The Potential of a Social Relational Approach to Disablism. *Parkinson’s Disease*, 2013, 1-8. <https://doi.org/10.1155/2013/608562>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Thomas, C. (1999). *Female forms: experiencing and understanding disabilities*. Philadelphia: Open University Press.
- Thomas, C. (2004). *Developing the Social Relational in the Social Model of Disability: a theoretical agenda*. En C. Barnes & G. Mercer (Eds.). *Implementing the Social Model of Disability: Theory and Research* (pp. 34–47). Leeds: The Disability Press.
- Thomas, C. (2007). *Sociologies of disability and illness: contested ideas in disability studies and medical sociology*. New York: Palgrave Macmillan.
- Toboso-Martín, M., & Guzmán-Castillo, F. (2010). Cuerpos, capacidades, exigencias funcionales... y otros lechos de Procusto1/Bodies, Abilities,

Functional Requirements... and Others Procrustean Beds. *Política y Sociedad*, 47(1), 67–85.

Tremain, S. (2015). This is what a historicist and relativist feminist philosophy of disability looks like. *Foucault Studies*, (19), 7–42.

Tremain, S. (2017). *Foucault and feminist philosophy of disability*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Union of the Physically Impaired Against Segregation (UPIAS). (1976). Fundamental Principles of Disability. Recuperado a partir de <http://pf7d7vi404s1dxh27mla5569.wpengine.netdna-cdn.com/files/library/finkelstein-UPIAS-Principles-2.pdf>

Wolbring, G. (2008). The Politics of Ableism. *Development*, 51(2), 252-258. <https://doi.org/10.1057/dev.2008.17>

Anexo 1 Carta a los participantes de la investigación

¿Quieres participar en una investigación contándonos tu experiencia para dar a conocer las diferentes barreras que nos encontramos en nuestro día a día las personas con discapacidad visual?

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Mi nombre es Izaskun Manuel, soy alumna de 4º de psicología de la Universidad Autónoma de Barcelona y estoy llevando a cabo una investigación para examinar las diferentes barreras tanto físicas como sociales que las personas con discapacidad visual experimentan en su día a día a lo largo de su vida.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES Y TÉRMINOS DE LA PARTICIPACIÓN

Con el fin de poder llevar a cabo la investigación, necesito contar con la colaboración de 4 personas: 2 hombres y 2 mujeres mayores de 18 años con discapacidad visual.

La participación consistirá en la elaboración de una narrativa de cada uno de los participantes de forma individual. La técnica de la narrativa consiste en que la investigadora lleva a cabo una entrevista con cada participante y, a partir de esta, genera un relato que recoja la experiencia que tiene cada participante sobre las diferentes barreras que pueblan nuestro entorno. La entrevista será preferentemente presencial para generar una mayor confianza entre ambos y tendrá una duración entre 1 y 2 horas aproximadamente. Además, previo consentimiento del participante, se procederá a grabarla para que la investigadora no deje de prestar atención al participante tomando notas de lo que le está relatando. De todas formas, esto se podría ver modificado en función de las preferencias del participante, por ejemplo, se podrían hacer pausas durante la entrevista, hacer la entrevista virtual, etc.

La entrevista no se transcribirá de forma literal, sino que la investigadora realizará un relato y se lo enviará a las/os participantes para que lo revisen. En un segundo encuentro, con formato y duración distintas, siempre a conveniencia del participante, este/a podrá efectuar las modificaciones en el relato que considere necesarias: matizar, añadir o eliminar fragmentos y la investigadora en ese momento podrá hacer aclaraciones de puntos del relato que no le hayan quedado claras. Este proceso se repetirá tantas veces como el/la participante considere necesarias y se le entregará la versión final de la narrativa.

Finalmente se realizará una última entrevista en la que el/la participante podrá expresar cómo ha vivido y lo que ha sentido durante el proceso de la investigación. Con esto contribuirá a que el análisis del relato que realizará la investigadora sea más ajustado a su experiencia de la investigación. Además, permitirá que los participantes tengan voz y voto sobre como desean ser tratados cuando se les pregunta sobre sus experiencias.

Las narrativas de las experiencias y el análisis correspondiente llevados a cabo por la investigadora serán compartidos con los profesores tutores de la UAB que supervisan la investigación con el fin de maximizar su validez. Una vez finalizado el análisis se realizará un artículo científico con todos los resultados que podrá ser publicado en una revista académica. Todos los participantes que quieran conocer los resultados podrán solicitarlo a la investigadora.

En cuanto a la autoría del relato y la confidencialidad el/la participante podrá escoger entre aparecer como autor/a del relato con su nombre y utilizar un seudónimo. También si lo desea, como autor/a del relato, podrá utilizarlo para sus fines si lo cree necesario. Por otro lado, la investigadora se compromete a no difundir ni la narrativa ni los audios grabados de la entrevista con nadie a excepción de sus profesores tutores de la universidad.

Por último, el/la participante podrá abandonar el estudio sin que eso le suponga ninguna contrapartida.

TIEMPOS DE LA INVESTIGACIÓN

La participación en el estudio se llevará a cabo entre los meses de enero de 2018 y abril de 2018 y se compone de la entrevista principal inicial, una entrevista o más para realizar modificaciones en la narrativa y una entrevista final. El tiempo que transcurra entre la primera entrevista y las siguientes será a disposición del/la participante según su disponibilidad de tiempo. El/la participante debe saber que el contacto mínimo durará 4 semanas.

DATOS DE CONTACTO

Para ponerse en contacto con la investigadora, pueden hacerlo a través del correo electrónico kakunml@gmail.com o bien a través del móvil 677 01 62 63

Muchas gracias

Izaskun Manuel

Anexo 2 GUIÓN DE LA ENTREVISTA INICIAL

Ante todo, quiero agradecerte de nuevo que hayas aceptado participar en este estudio sobre las barreras cotidianas. Para esta primera sesión, he preparado unas preguntas que guiarán nuestra conversación. A partir de esta, en los próximos días, elaboraré un texto y te lo enviaré con el fin de que puedas comentar como quieres modificarlo para que realmente concuerde con tu visión de lo que trataremos. La idea es que en un segundo encuentro, hablemos de estas modificaciones y de aquellos aspectos del texto que no hayan quedado claros. Asimismo, te recuerdo que puedes abandonar el estudio en cualquier momento. Si no tienes inconveniente, para que pueda estar más atenta a tus respuestas, grabaré nuestra conversación. Esta grabación no se difundirá ni se colgará en la nube. Por otro lado, el texto o narrativa que resulte de este encuentro y sucesivos y los resultados de su análisis, se mostrará a mis supervisores y te lo enviaré para que le des

el uso que tú quieras, ya que tú serás el/la autor/a. Esta narrativa definitiva irá encabezada por una descripción tuya que tu decidirás y también puedes decidir si quieres figurar con un pseudónimo o con tu nombre real. A partir de los resultados del análisis de todas las narrativas que conforman el estudio, se generará un artículo científico que te facilitaré si te interesa. El texto que surja de nuestros encuentros sucesivos, no aparecerán íntegros en este artículo: yi aparecerá un análisis del conjunto de textos que elaboraré a lo largo de la investigación, pero que saldrá la descripción y el nombre (real o no) que hayas escogido. Una vez explicado todo, si no tienes ninguna duda, podemos empezar la entrevista. Pero primero, quiero recordarte que puedes no contestar aquellas preguntas con las que no te sientas cómodo y que si quieres hacer una pausa, sólo has de decírmelo y la hacemos.

Capacitismo internalizado

- 1) Para empezar a conocernos un poco, me gustaría saber cómo te describes a ti mismo/a ¿
- 2) Qué aspectos resaltarías de ti mismo/a?
- 3) ¿Desde cuando eres/tienes [expresión que haya usado en la pregunta anterior]? [Preguntar o explorar si no se ha definido en términos de discapacidad]
- 4) ¿Crees que ser/tener [expresión que haya usado en la pregunta anterior] es una parte importante de quién eres? ¿
- 5) En qué sentido?
- 6) ¿Qué significa para ti ser/tener [expresión que haya usado en la pregunta anterior]?
- 7) ¿Cómo ha cambiado este significado a lo largo del tiempo?
- 8) ¿Cómo crees que expresión que haya empleado ha afectado a tu feminidad o masculinidad? ¿Qué es para ti una persona completa?
- 9) ¿Qué significa para ti el sentido de la vista?
- 10) ¿Qué crees que significa el sentido de la vista para las personas de tu entorno?
- 11) ¿Qué es para ti la normalidad?
- 12) ¿Qué sensaciones te produce la idea de juntarte con otras personas con [expresión que haya usado en la pregunta anterior]?
- 13) ¿Qué crees que tienen en común las personas [expresión que haya usado en la pregunta anterior] con las personas con discapacidad física/intelectual/otras discapacidades sensoriales?
- 14) ¿Qué sensaciones te produce la idea de juntarte con otras personas con discapacidad física/intelectual/otras discapacidades sensoriales? A) El discapacitismo estructural
- 15) ¿Cómo fue tu experiencia educativa en la escuela, el instituto (la universidad)?
- 16) ¿Qué aspectos crees que la facilitaron/dificultaron?
- 17) ¿Cómo respondías ante las dificultades ante el proceso educativo?
- 18) ¿Cómo respondía tu entorno?
- 19) ¿Qué aspectos de tu entorno te facilitan o dificultan actualmente la vida cotidiana? ¿Cómo respondes cuando te encuentras con uno de los aspectos que la dificultan?

- 20) ¿Cómo responde tu entorno?
- 21) ¿Qué piensas sobre la relación entre las personas con [expresión que haya usado en la pregunta anterior] y el mundo laboral?
- B) Las interacciones con el Otro *capacitado*
- 22) A lo largo del tiempo, ¿qué crees que ha significado que seas/tengas [expresión que haya usado en la pregunta anterior]:
- para tu familia?
 - para tus amigos?
 - para tus parejas?
- 23) Con respecto a las parejas, ¿cómo ha sido el proceso de encontrar pareja?
- 24) ¿Cómo ha reaccionado tu entorno hacia tus relaciones de pareja?
- 25) Si tienes hijos/as, ¿cómo ha sido tu experiencia de padre/madre?,
- 26) ¿Cómo crees que tu entorno ha vivido tu maternidad/paternidad?
- 27) En cuanto a tu paso por el sistema de salud, ¿cómo has sentido el trato por parte de los/as profesionales?
- 28) En general, ¿cómo se comportan los desconocidos contigo?
- 29) ¿Te has sentido alguna vez tratado/a de forma diferente a otras personas? Si es así,
 - ¿cómo crees que el hecho de que seas un hombre o una mujer ha influido en estas situaciones en las que te has sentido tratado distinto?
- 30) ¿cómo has reaccionado ante ello?
- 31) ¿Cómo crees que quienes te tratan de esta forma esperan que reacciones?
- 32) Consideras que has tenido ocasiones para compartir tus experiencias desagradables con los demás?
- 33) ¿Cómo ha afectado la [expresión que se haya usado en la pregunta anterior] en la relación con personas con discapacidad y personas sin discapacidad?
- 34) ¿Cómo te gustaría que se relacionaran contigo las personas capacitadas? ¿Qué echas de menos cuando te relaciones con personas capacitadas?
- C) Cierre
- 35) ¿Qué debería ocurrir para que las personas [expresión que haya usado en la pregunta anterior] vivieran mejor?, ¿cuáles crees que son los medios para alcanzar ese cambio?
- 36) Quieres comentarme alguna cosa que no te haya preguntado y creas que puede ser importante?

NOTA DE PRENSA

Universidad Autónoma de Barcelona
Facultad de Psicología
Grado de Psicología

Discapacitismo afectivo y discapacidad visual: negociando el oculoctrismo

Nota de prensa
499 palabras

Izaskun Manuel Lladós

Trabajo de Fin de Grado
Tutor: Joan Pujol Tarrés
Curso 2017-2018
25 de mayo de 2018

Ojos que no ven, corazón que siente: el malestar de las personas con discapacidad visual ante la discriminación

A lo largo del tiempo las personas con discapacidad visual han experimentado discriminaciones en forma de barreras físicas, de comunicación o actitudinales. Hace aproximadamente cuatro décadas, los Estudios de la Discapacidad y el activismo vienen denunciando que son precisamente estas barreras las que *discapacitan* a las personas. A comienzos del siglo XXI, algunos académicos y activistas han apuntado que no solo debemos atender a lo que estas barreras impiden hacer a aquellas personas con cuerpos y formas de comunicarse distintos a los mayoritarios, sino que también es necesario comprender lo que algunos autores han llamado **discapacitismo afectivo**. Este concepto se refiere al modo en que las barreras impuestas a estas personas en sus relaciones con el entorno y consigo mismas las invalidan para *ser* (amigos, amantes, trabajadores, etc.) y a los efectos que eso tiene sobre su bienestar psicológico.

Otros autores han ido un paso más allá señalando que, si esas barreras existen, es porque existe un sistema de prácticas sociales llamado **capacitismo**, que hace que solo se consideren plenamente humanos aquellos individuos que cuentan con las capacidades consideradas “típicas de la especie” (como la vista). El **oculoctrismo** es aquella forma de capacitismo que establece la vista como sentido preferente, de modo que quienes no lo tengan serán considerados infrahumanos y, por tanto, no se garantizará su derecho a participar en la sociedad.

En la facultad de psicología de la UAB, se ha conducido un estudio que explora: a) cómo las personas con discapacidad visual interiorizan el oculoctrismo y lo cuestionan en su vida cotidiana; b) cómo manejan las situaciones de discapacitismo afectivo que se encuentran y c) cómo estas situaciones cambian en función del género de las personas. Para ello, se ha entrevistado a dos mujeres y dos hombres con discapacidad visual sobre sus experiencias cotidianas en distintos ámbitos y sobre el significado de “la vista”. A partir de cada entrevista, se ha construido un **relato**. Finalmente, la investigadora ha construido un relato propio que expone cómo se ha modificado su percepción del oculoctrismo y el discapacitismo a partir de los relatos de los participantes.

El estudio muestra que las personas con discapacidad visual:

- tienden a interiorizar el oculoctrismo y el capacitismo, lo cual conlleva dificultades para usar aquellas tecnologías de soporte que las alejan del ejemplar típico de la especie.
- deben realizar esfuerzos constantes –como pedir ayuda– para evitar ser excluidas física y socialmente ante distintas barreras, lo cual es una forma de discapacitismo afectivo al generar sentimientos de inutilidad.
- ponen en cuestión los roles tradicionalmente asociados a la feminidad y a la masculinidad sin abandonarlos por completo.
- ejercen resistencia ante su posicionamiento como seres trágicos y aspiran a un futuro libre de discriminación.

Así, se concluye que los profesionales que trabajan con personas con discapacidad visual deben enfatizar el carácter relativo del capacitismo y el oculoctrismo y promuevan el uso de tecnologías de soporte.

RESUMEN EJECUTIVO

Universidad Autónoma de Barcelona
Facultad de Psicología
Grado de Psicología

Discapacitismo afectivo y discapacidad visual: negociando el oculocentrismo

RESUMEN EJECUTIVO
(1475 palabras)

Izaskun Manuel Lladós

Trabajo de Fin de Grado
Tutor: Joan Pujol Tarrés
Curso 2017-2018
25 de mayo de 2018

1. Contextualización

Este trabajo investiga la construcción de la subjetividad de las personas con discapacidad visual a partir de sus experiencias de discriminación (discapacitismo afectivo) y del sistema de prácticas sociales que las hace posibles (el capacitismo).

El estudio se dirige principalmente a todos los integrantes de la ONCE, a la administración pública y a los académicos que trabajan la discapacidad desde las Ciencias Sociales. El estudio puede contribuir a profundizar su conocimiento sobre las distintas formas de discriminación que experimentan las personas con discapacidad visual para así diseñar protocolos de intervención y/o políticas públicas dirigidos a eliminarlas.

2. Introducción

Los Estudios Críticos de la Discapacidad han aportado varios términos para conceptualizar la discriminación hacia las personas con discapacidad. Por un lado, el concepto “discapacitismo” se refiere al conjunto de restricciones a la actividad y a la identidad impuestas sobre ellas (Thomas, 1999) en sus interacciones con el entorno material y social. Algunas autoras proponen el término “discapacitismo afectivo” para referirse al modo en que estas restricciones amenazan su integridad psicológica. Por otro lado, el concepto “capacitismo” (Wolbring, 2008) se refiere al conjunto de prácticas sociales que hacen posible el discapacitismo al producir determinadas capacidades como esenciales de la especie humana, de modo que quienes no las poseen son considerados “infra-humanos” (Wolbring, 2008). Algunos autores denominan oculocentrismo a la forma de capacitismo que infrahumaniza las personas con discapacidad visual (Hughes, 1999).

Desde una óptica posestructuralista, consideramos la discapacidad visual como un *dispositivo de poder*

(Tremain, 2017) sustentado por el capacitismo y reproducido en las situaciones de discapacitismo afectivo cotidianas. Por un lado, esto permite preguntarse cómo se produce el “sujeto con discapacidad visual” en situaciones cotidianas y cómo dicho sujeto subvierte este proceso. Por el otro, puesto que el dispositivo de la discapacidad se constituye mutuamente con otros como el dispositivo de género (Tremain, 2017), este nos permite preguntarnos cómo se materializa en dichas situaciones la intersección entre el género y la discapacidad.

3. Objetivo, aportación y relevancia

El objetivo de esta investigación es explorar el proceso de producción y subversión del sujeto con discapacidad visual en el seno de las situaciones de discapacitismo afectivo posibilitadas por el dispositivo de la discapacidad, así como la intersección de este dispositivo con el dispositivo de género. Ello constituye una aportación valiosa al conocimiento actual porque atiende a formas de discriminación frecuentemente naturalizadas por el escaso grado de politización alcanzado por la discapacidad en nuestro entorno, que hace que los malestares relacionados con ella se suelen situar en el cuerpo *deficiente*. Asimismo, esto es relevante porque puede dar lugar a políticas públicas que tengan por objetivo la eliminación de dichas formas de discriminación y sus raíces (el capacitismo).

4. Metodología

Partiendo de un enfoque cualitativo, hemos empleado la técnica de las Producciones Narrativas. Se han realizado entrevistas semiestructuradas con cuatro informantes clave: dos mujeres y dos hombres de entre 25 y 55 años con estudios universitarios y con diferentes grados de discapacidad visual. La producción y el análisis de cada narrativa ha consistido en una adaptación de los pasos propuestos por Fraser (2004): 1) Producción de las narrativas a partir de diversos ciclos de textualización y modificación de la transcripción selectiva de las entrevistas con las participantes; 2) Análisis temático no categorial de cada narrativa guiado por la identificación de los procesos de negociación del dis/capacitismo; 3) Conexión de los resultados del análisis intra-narrativas con la literatura revisada; 4) Análisis inter-narrativas guiado por la búsqueda de comunalidades y diferencias entre narrativas; 5) Confección de una narrativa por parte de la investigadora (Balasch *et al.* (2003a).

5. Resultados

A continuación, se presentan los principales resultados que aparecen los distintos bloques de la narrativa construida por la investigadora.

- 1) *Una sociedad oculo-centrista*. El conjunto de narrativas pone de manifiesto la internalización del capacitismo (Campbell, 2009), en forma de oculo-centrismo, ya que ensalzan el sentido de la vista como fuente de omnipotencia y relatan su ausencia como algo que naturalmente exige un mayor esfuerzo del sujeto que no lo posee.
- 2) *La discapacidad: un molde excluyente socialmente impuesto y subvertible*. Gran parte de las narrativas conciben la discapacidad como una carencia personal que responsabiliza a sus protagonistas a incluirse en un entorno (educativo, laboral...) que los excluye constantemente en numerosas situaciones de discapacitismo afectivo. Este es para Tremain (2017) el efecto de poder primordial del dispositivo de la discapacidad. Sin embargo, el capacitismo que sustenta este dispositivo se ve subvertido en aquellas narrativas que ponen de manifiesto el papel de la sociedad en la propia constitución como “discapacitado” o “improductivo”.
- 3) *Discapacidad y género: sobre la feminización del cuerpo discapacitado*. La discapacidad problematiza la performance de la feminidad y la masculinidad hegemónicas. Por un lado, la discapacidad conduce a la “feminización” del sujeto “hombre”. Por el otro, los sujetos “mujer” recurren a lógicas oculo-centristas para preservar la performance femenina.
- 4) *Invadiendo el espacio del Otro: discapacidad y materialidad*. Existen un conjunto de elementos materiales que constituyen obstáculos a la participación para aquellas personas que no se adecúan al mandato oculo-centrista: mobiliario urbano, papeleras, pivotes en el suelo, etc. Este tipo de barreras físicas son una forma de discapacitismo afectivo que transmite que determinados cuerpos están fuera de “sitio” (Reeve, 2004) y que fuerza al sujeto a ocupar la posición de sujeto “receptor de ayuda perpetuo”

(Ferrante & Ferreira, 2007). En estos casos, la subversión por parte de los protagonistas opera mediante la presentación de quejas por parte de los afectados.

- 5) *El receptor perpetuo de ayuda: un estado psíquico de excepción.* Los protagonistas de las narrativas son constituidos como objetos potenciales de ayuda permanentemente independientemente de su voluntad. De este modo, se les sitúa en un ‘estado psíquico de excepción’ en el que dejan de operar las normas sociales habituales. A diferencia del sujeto *normal* que lo ha situado en este estado, el sujeto discapacitado tiene entonces la responsabilidad de gestionar activamente la situación, lo cual reproduce la asimetría entre ambos.
- 6) *Las tecnologías de soporte: (hiper)visibilizando la diferencia.* Las tecnologías de soporte, entre las cuales destaca el bastón, quedan constituidas como elementos que alejan al sujeto del mandato capacitista de independencia corporal y, en el caso de una participante, del ideal de belleza femenino, con lo que observamos una intersección entre el capacitismo y el heterosexismo (García-Santesmases, 2017). Dichas tecnologías producen sentimientos de vergüenza e inutilidad. Según Reeve (2015), dichos sentimientos, acompañados de la situación de hipervisibilidad y de exposición a ofrecimientos de ayuda no solicitados, constituye un caso de discapacitismo afectivo directo. Sin embargo, algunos participantes subvierten el mandato capacitista al valorizar las tecnologías como elementos *capacitantes*.
- 7) *Hacia un futuro no discriminatorio: subvirtiendo el dispositivo de la discapacidad.* El conjunto de las narrativas apunta la necesidad eliminar la discriminación hacia las personas con discapacidad como medio para una vida mejor y apuntan que dicho objetivo requiere de la *educación de la población capacitada* para que sea consciente de la *diversidad*. Dicha demanda es subversiva en la medida que apunta a cambiar los términos de esa relación de poder en la que normalmente es el *sujeto discapacitado* el que es reeducado. Sin embargo, dicho esfuerzo educativo reclamado no siempre se dirige a la eliminación del dispositivo de la discapacidad, en tanto que se mantienen la *diversidad* y la *dependencia* como características de únicamente algunos individuos.

6. Conclusiones y líneas futuras de investigación

A continuación, detallamos las conclusiones de nuestra investigación:

1) El *capacitismo* y, en particular, el *oculocentrismo* (Hughes, 1999) son frecuentemente internalizados por las personas *visualmente discapacitadas*. Esto puede conducir al rechazo de cualquier tecnología de soporte que lo aleje de la norma capacitista, lo que lleva a tener que realizar un sobreesfuerzo para llevar a cabo actividades cotidianas y, además, es un ejemplo de discapacitismo afectivo directo (Reeve, 2012b) por sus consecuencias emocionales. En ese sentido, es importante la intervención con personas visualmente discapacitadas enfatice el carácter relativo del ideal capacitista de independencia y valide el uso de las tecnologías.

2) El sujeto visualmente discapacitado es producido en innumerables situaciones que podemos englobar bajo el término ‘discapacitismo afectivo’ (Reeve, 2004, 2012b). En ellas, este sujeto queda situado como un receptor permanente de *ayuda*, lo cual genera sentimientos de inutilidad y dificulta la construcción de una identidad positiva.

3) Los dispositivos de género y discapacidad interseccionan en tanto que los sujetos visualmente *discapacitados* problematizan las performances masculinas y femeninas hegemónicas, aunque existe un intento de ajustarse a ellas por parte de las mujeres, el cual requiere reproducir el *oculocentrismo*.

4) Aunque la mayor parte de las narrativas reproducen el dispositivo de la discapacidad, existen múltiples prácticas subversivas. Su visibilización contribuye enormemente a la meta política de la investigación, que es subvertir la narrativa de la tragedia personal (Oliver, 1990).

Finalmente, partiendo de las dificultades experimentadas por la investigadora, consideramos que futuras investigaciones deberían identificar las dinámicas *oculocentristas* que impiden el acceso del sujeto *visualmente discapacitado* a la academia.